HOJA DE VIDA



DATOS PERSONALES

NOMBRES:	Daniel Estiven
APELLIDOS:	Herrera Marín
FECHA DE NACIMIEINTO:	05 de diciembre de 1997
LUGAR DE NACIMIENTO:	Pereira, Risaralda
CÉDULA DE CIUDADANÍA:	1088346106 de Pereira
SEXO:	Masculino
ESTADO CIVIL:	Soltero
DIRECCIÓN:	Cra 12 #95 e 51 int. La Florida, Pereira
TELÉFONO:	3045658297
E-MAIL:	danielstivenherreramarin@gmail.com

PERFIL PROFESIONAL

Soy una persona proactiva, puntual, con muy buena disposición para cualquier tarea que se me asigne, responsable y comprometida con el cumplimiento de objetivos. Cuento con habilidades para el trabajo en equipo, excelente disposición para aprender y adaptarme a nuevos retos. Mi enfoque está en aportar soluciones efectivas y contribuir al desarrollo de la organización.

FORMACIÓN ACADÉMICA

SECUNDARIA: **Héctor Ángel Arcila**
AÑOS CURSADOS: **(6)**
TÍTULO OBTENIDO: **Bachiller Académico**
CIUDAD: **Pereira**

CURSOS | PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS

| SOPORTE VITAL BÁSICO
LUGAR: SAE PARAMÉDICOS

EXPERIENCIA LABORAL

ENSAMBLADOR DE COMPLEMENTOS | BUSSCAR DE OCCIDENTE
MAYO 2024

Ensamble de piezas faltantes y reparación de fibra de vidrio.

AUXILIAR DE MANTENIMIENTO | CIUDAD FUTURO - ALBERGUE HABITANTE DE CALLE
AGOSTO 2024

Servicio de mantenimiento general, pintura, trabajo en alturas.

REFERENCIAS

JORGE ISAAC HENAO
Agricultor

Teléfono: 3147006991

NOLBERTO HENAO
Maestro de obra

Teléfono: 3243547383

BEATRIZ ELENA HERRERA| REFERENCIA PERSONAL
Aux. de cocina

Teléfono: 3026498616

JAMES RIOS HERRERA| REFERENCIA PERSONAL
Aux. de mantenimiento

Teléfono: 3104213594



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.088.346.106

HERRERA MARIN

APELLIDOS

DANIEL ESTIVEN

NOMBRES

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 05-DIC-1997

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74 ESTATURA

O- G.S. RH

M SEXO

14-DIC-2015 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VACHA

INDICE DERECHO

P-2400100-09785304-M-1088346106-20160203 0048217472A 1 45071979

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **DANIEL ESTIVEN HERRERA MARIN** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **1088346106** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1088346106
NOMBRES Y APELLIDOS	DANIEL ESTIVEN HERRERA MARIN
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/12/2025
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **12/06/2026**

ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

DANIEL ESTIVEN HERRERA MARIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.088.346.106**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 12 de Junio del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141140894587

(415)7707212489984(8020) 000014114089458 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 8 8 3 4 6 1 0 6	9	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 8 8 3 4 6 1 0 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HERRERA	MARIN	DANIEL	ESTIVEN

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CORR LA FLORIDAD CR 12 95 E 51 IN

42. Correo electrónico	43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
danielstivenherreramarin@gmail.com		3 0 4 5 6 5 8 2 9 7	3 2 0 4 4 5 1 5 8 8

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
9 5 2 9	2 0 2 4 1 0 3 1	8 2 9 9	2 0 2 4 1 0 3 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 1

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre CALIMAN GONZALEZ ANDREA

985. Cargo Analista II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa

Héctor Ángel Arcila

La Florida, Pereira - Risaralda

Aprobada por la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira
Según Resolución No. 5458 de Septiembre del 2010 y de
conformidad con el Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

Confiere a:

Daniel Estiven Herrera Marín

C.C. No. 1.088.346.106 expedida en Pereira, Risaralda

El Título de

Bachiller Academico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media - Ciclo VI -Educación adultos y
jóvenes trabajadores - Decreto 3011 del 19 de diciembre de 1997, según los planes
y programas vigentes en el Proyecto Educativo Institucional.
En testimonio de ello le otorga el presente Diploma.

Isabel Mosquera Portilla
Rectora
C.C. No. 69.085.904 de Orito, Putumayo

Angie Marcela Rosero Bermúdez
Secretaria
C.C. No. 1.088.340.028 de Pereira

INSTITUCIÓN EDUCATIVA HÉCTOR ÁNGEL ARCILA
LABOR - VIRTUD - CIENCIA
PEREIRA
La Florida

Dado en el Corregimiento de la Florida - Pereira, Risaralda a los 09 días del mes de Diciembre de 2017

Anotado en el Control Interno del Plantel en el Libro de Registro No. 01 Folio No. 06 No. de Acta 10

TecnArte Digital

Acta de Grado

Decreto 3011

Institución Educativa

Héctor Ángel Arcila

La Florida, Pereira - Risaralda

En el Corregimiento La Florida – Pereira (Risaralda) a los 09 días del mes de Diciembre de 2017, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes de último grado, la Rectora y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa

"Héctor Ángel Arcila"

Institución con Licencia de Funcionamiento, según Resolución 5458 de Septiembre de 2010 de la Secretaria de Educación del Municipio de Pereira y de conformidad con el Decreto 3011 del 19 de Diciembre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Academico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación

Daniel Estiven Herrera Marín

C.C. No. 1.088.346.106 expedida en Pereira, Risaralda

Es fiel copia del Acta General No. 10 de la fecha 09 de Diciembre de 2017 que consta de 12 graduandos que comienza con el nombre de **Agudelo Hoyos Tatiana** y se cierra con el nombre de **Zacipa Bermúdez Andres Leandro.**

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo Ordenado por la Ley 115/94 y el Decreto 1075 de 2015

Isabel Mosquera Portilla
Rectora
C.C. No. 69.085.904 de Orito, Putumayo

Angie Marcela Rosero Bermúdez
Secretaria
C.C. No. 1.088.340.028 de Pereira

Dado en la Florida – Pereira, Risaralda, a los 09 días del mes de Diciembre del año 2017.

TocuArte Digital

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Fundación Educativa de Risaralda

FUNDACION EDUCATIVA DE RISARALDA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NUMERO 4452 DE NOVIEMBRE 13 DE 2012,
RESOLUCION 006359 DE AGOSTO 2 DE 2023 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Concede el Presente

Certificado de aptitud ocupacional por competencias a:

DANIEL ESTIVEN HERRERA MARIN

Con Cédula de Ciudadanía Nº 1.088.346.106 de Pereira

Quien realizó y aprobó satisfactoriamente las competencias correspondientes al programa de:

Técnico laboral por competencias en:
Auxiliar de Enfermería

Con una intensidad horaria de 1.770 horas

Dra. Amparo González Zapata	Gina Paola Guzmán González	Angela Mª Bustamante C.
Directora	Coordinadora Académica	Secretaria General

Pereira, Diciembre 19 de 2025 Certificado 0626 Libro 1 - Folio 18

ReTHUS

A continuación diligencie la identificación o nombre y apellido de la persona a consultar en el Registro Unico Nacional de Talento Humano en Salud.

Tipo de Identificación *

Cedula de Ciudadania

Número de Identificación *

1088346106

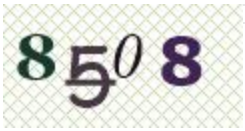
Primer Nombre

Daniel

Primer Apellido

Herrera

Confirme los números de la Imagen *



Cambiar

5146

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-06-12→3:26:18 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	D
CC	1088346106	DANIEL	ESTIVEN	HERRERA	MARIN	Vigente	V

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) DANIEL ESTIVEN HERRERA MARIN identificado(a) con CC 1088346106 registra La siguiente información:

2026-06-12→3:26:18 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2026-04-14	1877	DEPARTAMENTO DE RISARALDA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud

puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

SISPRO

Dirección:
Carrera 13 # 32-76 (piso 1)
Cundinamarca, Bogotá D.C.
Código Postal: 110311

Horario de atención:
Lunes a viernes 8:00 a.m. a 4:00 p.m. (jornada continua)

Contacto

Teléfono
conmutador:
En Bogotá: 601 330 5043 Opción 2
Resto del país: 018000960020 Opción
Correo de notificaciones judiciales:
notificacionesjudiciales@minsalud.gov.co

Términos y condiciones

VACUNA	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
ANTIRRABICA	1			
	2			
	3			

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

18725

indamedic S.A.S

NOMBRE: Daniel Estiven Herrera

IDENTIFICACIÓN: 1088346106

TELÈFONO: 3045658297 F.N.: 05-12-97

Clínica Los Rosales - Torre B Consultorio 329

Cel: 311 662 7403 - 314 851 3526 - **E-mail:** indamedicsas@gmail.com

VACUNA	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
HEPATITIS B	1	16-01-25	HEPATITIS B L. 23GHBV015 V. 08/2026	INDAMEDIC SAS
	2	06-03-25	HEPATITIS B L. 23GHBV015 V. 08/2026	INDAMEDIC SAS
	3	06-09-25		
	R			
HEPATITIS A	1			
	2			
VARICELA	1			
	2			
INFLUENZA	1			

VACUNA	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
TOXOIDE TETANICO DIFTERICO TD	1	16-01-25	TOXOIDE TETANICO LOT. 220800224A V. 28/02/2027	INDAMEDIC SAS
	2	06-03-25	TOXOIDE TETANICO L.220800522B V.11/2025	INDAMEDIC SAS
	3	06-09-25		
	4			
F. AMARILLA	1			
T. VIRAL	1			
DPT ACELULAR	1			
NEUMOCOCO	1			
MENINGOCOCO	1			

VACUNA	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
ANTIRRABICA	1			
	2			
	3			
VPH	1			
	2			
	3			

CERTIFICADO DE VACUNACIÓN

1176

indamedic S.A.S

NOMBRE: Daniel Estiven Marin

IDENTIFICACIÓN: 1088346606

TELÈFONO: 3045658297 F.N.: 05-12-97

Clínica Los Rosales - Torre B Consultorio 329

Cel: 311 662 7403 - 314 851 3526 - **E-mail:** indamedicsas@gmail.com

VACUNA	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
HEPATITIS B	1			
	2			
	3	21-10-25	HEPATITIS B L. 2205011248 V. 12/2027	INDAMEDIC SAS
	R	21-10-26		
HEPATITIS A	1			
	2			
VARICELA	1			
	2			
INFLUENZA	1			

VACUNA	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
TOXOIDE TETANICO DIFTERICO TD	1			
	2			
	3	21-10-25	TOXOIDE TETANICO L.2208004248 V.04/2027	INDAMEDIC SAS
	4	21-10-26		
F. AMARILLA	1			
T. VIRAL	1			
DPT ACELULAR	1			
NEUMOCOCO	1			
MENINGOCOCO	1			

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Daniel Estiven.

Apellidos: Herrera Marin.

Documento de identidad: C.C. T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1.088.346.106

Fecha de nacimiento: Día 05 Mes 12 Año 1997.

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	2.07.25	Moderna	811019C	Salud Pereira ¡Comprometidos con la vida!	Maria Fernelly Valencia A. T.P # 1213-01 Tec. En Auxiliar de Enfermeria CC # 25.160.816	
	2						

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

La señora Daniel Estiven Herrera Marín , identificada con cédula de ciudadanía No. 1088346106 labora desde el 01 de junio de 2026 hasta la actualidad, desempeñando el cargo de Auxiliar de Enfermería, bajo la modalidad de contrato por obra o labor.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que considere pertinentes.

Para constancia, se firma en Pereira a los veintiséis (18) días del mes de junio de 2026.

Atentamente;

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ

C.c. 25163494

Representante legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

NO COPIAR

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

La señora Daniel Estiven Herrera Marín, identificada con cédula de ciudadanía No. 1088346106, laboró en esta entidad desde el 03 de diciembre de 2025 hasta el 26 de mayo de 2026, desempeñando el cargo de Cuidador, bajo la modalidad de contrato por obra o labor.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que considere pertinentes.

Para constancia, se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

Atentamente;

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ

C.c. 25163494

Representante legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

NO COPIAR



NIT. 900415283-4
ASOCIACION CIUDAD FUTURO

LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
CON NIT: 900415283-4

CERTIFICA

Que el señor **DANIEL ESTIVEN HERRERA MARIN,** identificado con cédula de ciudadanía No. 1088346106, labora en el Centro de Protección Social para el Adulto Mayor, como Cuidador desde el 1 de abril de 2025 hasta la fecha, con contrato laboral y con un salario básico de UN MILLÓN QUINIENTOS TREINTA Y TRES MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS M/CTE ($1.533.560) MAS BONIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE METAS

Para Constancia se firma el presente certificado en Pereira a los veinte (20) días del mes de julio de 2025.

ANDRES IBAÑEZ MENDEZ
CC.79.400.198
Representante Legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

El señor **Daniel Estiven Herrera Giraldo**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.088.346.106** se encuentra vinculado laboralmente con la entidad desde el 28 de octubre de 2024, desempeñando el cargo de **Cuidador**, bajo la modalidad de **contrato individual de trabajo por obra o labor** devengando un salario mensual de **$ 1.853.405 mcte.**

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes.

Para constancia se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026.

Atentamente;

Lina Victoria Ibáñez M.

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ

C.c. 25163494

Representante legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CORPORACIÓN EDUCATIVA
MILENIUM

Licencia de funcionamiento 247 de abril 7 del año 2000
otorgada por la Secretaria de Educación del Departamento de Risaralda

Certifica que

Daniel Estiven Herrera Marín

C.C. 1.088.346.106 de Pereira

Aprobó el :

DIPLOMADO EN ATENCIÓN Y CUIDADO AL ADULTO MAYOR BÁSICO

Con una intensidad de 120 horas, Octubre 2024

Angela Valencia

Angela María Valencia Echeverri
Directora General

Cra. 14 No. 11-53 Los Alpes Pereira
PBX(6) 317 1122 - 304 578 8748 - 301 296 3711 - www.milenium.edu.co

CORPORACIÓN EDUCATIVA
MILENIUM

Licencia de funcionamiento 247 de abril 7 del año 2000
otorgada por la Secretaria de Educación del Departamento de Risaralda

Certifica que

Daniel Estiven Herrera Marín

C.C. 1.088.346.106 de Pereira

Aprobó el :

DIPLOMADO EN ATENCIÓN Y CUIDADO AL ADULTO MAYOR AVANZADO

Con una intensidad de 150 horas, Octubre 2024

Angela Valencia

Angela María Valencia Echeverri
Directora General

Cra. 14 No. 11-53 Los Alpes Pereira
PBX(6) 317 1122 - 304 578 8748 - 301 296 3711 - www.milenium.edu.co

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 13:07:33, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088346106
Código de Verificación	1088346106260618130733

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298093865

PIB
13:08:02

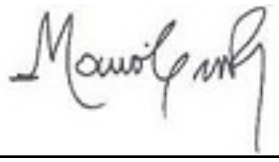
Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DANIEL ESTIVEN HERRERA MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088346106:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:08:23 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1088346106**
Apellidos y Nombres: **HERRERA MARIN DANIEL ESTIVEN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 07:52:28 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088346106** y Nombre: **DANIEL ESTIVEN HERRERA MARIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142351978** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

3174173875

Jerson789@gmail.com

Pereira-Risaralda

JERSON FELIPE JIMENEZ

Auxiliar de enfermería

LOGROS

- ✓ Implementación de rutinas de cuidado personalizado que mejoraron el confort y la calidad de vida de pacientes en cuidados paliativos, logrando una reducción del 30% en episodios de dolor reportados.
- ✓ Desarrollo de estrategias de acompañamiento y apoyo emocional para población vulnerable, fortaleciendo su adherencia a tratamientos médicos y mejorando la satisfacción de pacientes y familiares.

EDUCACIÓN

Estudios profesionales

- Auxiliar de enfermería

Escuela mecánica dental del valle (2014)

Acreditaciones Profesionales

-RETHUS (Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud) – Colombia

Registro vigente como profesional habilitada.

PROGRAMAS: Microsoft Office: excel intermedio word y power Point avanzado

REFERENCIAS:

Leidy Johana Arce

Psicóloga

PERFIL

Auxiliar de enfermería con experiencia en el cuidado integral de pacientes en cuidados paliativos y en la atención a población vulnerable. Competente en la administración segura de medicamentos, control de signos vitales, higiene y confort del paciente, así como en el acompañamiento emocional a pacientes y sus familias. Me caracterizo por la empatía, responsabilidad y capacidad para trabajar en equipo interdisciplinario, asegurando un servicio humanizado y de calidad. Comprometido con el bienestar físico y emocional de las personas bajo su cuidado y con la mejora continua de sus competencias profesionales.

🧠 **Habilidades Duras (Técnicas)**

- Empatía y sensibilidad humana
- Comunicación asertiva
- Trabajo en equipo interdisciplinario
- Escucha activa
- Manejo de situaciones de estrés
- Resolución de problemas
- Adaptabilidad ante cambios
- Orientación al paciente y a la familia

💡 **Habilidades Blandas**

- Comunicación efectiva y escucha activa
- Administración segura de medicamentos
- Toma y registro de signos vitales
- Higiene y confort del paciente
- Manejo básico de equipos médicos
- Movilización y traslado seguro de pacientes
- Apoyo en procedimientos clínicos
- Registro y reporte en historias clínicas
- Conocimiento en cuidados paliativos y primeros auxilios

EXPERIENCIA LABORAL

Cuidado al adulto mayor (ESPAÑA)

Agosto 2024-abril 2025

Realizar cuidados básicos de higiene personal, alimentación y vestido, garantizando el confort y bienestar del adulto mayor.

2. Controlar y registrar signos vitales, administrando la medicación prescrita y notificando cualquier cambio relevante al equipo de salud.

NOTA: Para efectos legales hago constar que la información suministrada en esta hoja de vida es totalmente cierta. (Artículo 62, numeral 1, C.S.T). Puede ser verificada en su totalidad

3156080811

- **Lina marcela Gómez**

Administradora coexito

3226070457

Yohana Galviz

Auxiliar de enfermería

3215901171

3. Asistir en la movilidad y traslado seguro, previniendo caídas y favoreciendo la autonomía dentro de sus posibilidades.

4. Acompañar y brindar apoyo emocional, fomentando la comunicación y la integración social para reducir el aislamiento.

5. Colaborar en terapias y actividades de estimulación física y cognitiva, siguiendo las indicaciones de profesionales sanitarios y terapeutas.

Auxiliar de producción

EUROFIRMS, RIPOLL – ESPAÑA | noviembre 2022 – agosto 2024

- Control de calidad en procesos industriales y alimentarios para empresas como Noel Alimentaria y Fibran S.A.
- Supervisión de cumplimiento de estándares de producción y normativas técnicas.
- Precisión en el control de procesos, gestión documental y trazabilidad de productos.
- Desarrollo de pensamiento analítico, atención al detalle y capacidad de trabajo bajo presión.

Auxiliar de enfermería

AMID TULUA (atención medica domiciliaria) septiembre de 2015-diciembre 2015

1. Brindar cuidados básicos y especializados en el hogar del paciente, incluyendo higiene, alimentación, administración de medicamentos y control de signos vitales según indicaciones médicas.

2. Realizar seguimiento y apoyo en tratamientos y terapias domiciliarias, garantizando la adherencia y la correcta ejecución de procedimientos.

3. Orientar y capacitar a familiares o cuidadores sobre técnicas de cuidado, prevención de complicaciones y uso adecuado de equipos médicos en casa.

Auxiliar de enfermería, Practicante- consulta externa, urgencias y laboratorio clínico

HOSPITAL TOMAS URIBE (Tuluá-Valle) 2014-2015

1. Recepción, orientación y preparación de pacientes para consulta médica, toma de signos vitales y registro en la historia clínica.

2. Apoyo en procedimientos básicos y de urgencias, incluyendo triage, preparación para intervenciones y asistencia durante la atención inmediata.

NOTA: Para efectos legales hago constar que la información suministrada en esta hoja de vida es totalmente cierta. (Artículo 62, numeral 1, C.S.T). Puede ser verificada en su totalidad

3. Colaboración en la toma, rotulación y transporte de muestras de laboratorio, cumpliendo normas de bioseguridad.

4. Organización, limpieza y desinfección de equipos, camillas y áreas de trabajo, garantizando condiciones seguras e higiénicas.

5. Gestión y reposición de insumos médicos en las áreas de consulta externa, urgencias y laboratorio clínica

NOTA: Para efectos legales hago constar que la información suministrada en esta hoja de vida es totalmente cierta. (Artículo 62, numeral 1, C.S.T). Puede ser verificada en su totalidad



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO
1.112.098.995

JIMENEZ CHAVERRA
APELLIDOS

JERSON FELIPE
NOMBRES

FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 19-MAR-1987
TULUA
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.60
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

02-DIC-2005 ANDALUCIA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

P-3100700-66146839-M-1112098995-20060330 0677006088N 02 186327050

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS Y MEDICINA PREPAGADA SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **JERSON FELIPE JIMENEZ CHAVERRA** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANIA** número **1112098995**, aparece registrado(a) en **EPS SURA** con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 1112098995
NOMBRES Y APELLIDOS	JERSON FELIPE JIMENEZ CHAVERRA
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE LA AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	25/01/2026
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)
EMPLEADOR(ES)	NI 900415283 ASOCIACION CIUDAD FUTURO DESDE 25/01/2026, NI 901663633 RODSAL SAS DESDE 10/06/2026

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES

Fecha de generación: **23/06/2026**

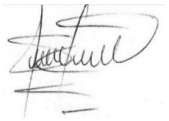
ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **JERSON FELIPE JIMENEZ CHAVERRA** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **1112098995,** se encuentra afiliado/a desde **25/01/2026** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 23 de junio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141232127076

(415)7707212489984(8020) 000014123212707 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 2 0 9 8 9 9 5	1	Impuestos y Aduanas de Tuluá 2 1	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 2 0 9 8 9 9 5	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Andalucía 0 3 6

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
JIMENEZ	CHAVERRA	JERSON	FELIPE

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Andalucía 0 3 6

41. Dirección principal: CR 4 # 8 - 14

42. Correo electrónico: jersson789@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
7 6 3 0 1 0	3 1 7 4 1 7 3 8 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
8 6 2 1	2 0 2 6 0 1 1 0	8 6 9 9	2 0 2 6 0 1 1 0			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9																								

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: ☐

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

EN TRAMITE DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia
y en su nombre el

Colegio Cooperativo José Antonio Galán

Con Reconocimiento Oficial de Estudios, según Resolución No. 2268 del 8 de Noviembre de 2002 de la Secretaría de Educación Departamental y Resolución No. 164 del 02 de Agosto de 2005 de la Secretaría de Educación Municipal de Tuluá Valle del Cauca.

Confiere a:

Jerson Felipe Jiménez Chaverra

C.C. No. 1'112'098.995 de Andalucía

El Título de

Bachiller Académico con Orientación Empresarial

Por haber cursado y aprobado satisfactoriamente los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes.

Anotado al Folio. 074 Libro de Control No. 001

El Rector

Secretaria

Colegio Cooperativo Rectoría

Dr. Alejandro Ariagilo Perea

Colegio Cooperativo Secretaría

Angela [illegible] Zambrano

43179

Expedido en Bugalagrande Valle del Cauca, a los 30 días del mes de Junio de 2012

LauDigital Café - Cód. 666

República de Colombia

Secretaría de Educación del Municipio de Tuluá

La Escuela de Mecánica Dental del Valle Ltda.

Sede Tuluá

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 310-056.192 del 16 de Abril de 2009 y Registro del Programa según Resolución No. 310-056.212 del 7 de Mayo de 2009, emanadas por la Secretaría de Educación del Municipio de Tuluá y Acuerdo No. 065 del 5 de Diciembre de 2008 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud.

Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias
Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería

A: **Jerson Felipe Jimenez Chaverra**

C. C. No. 1.112.098.995 *de* Andalucia

Por haber cursado y aprobado el Programa con una intensidad total de 1800 horas.

Dado en Tuluá Valle a los 01 *días del mes de* Noviembre *de* 2014

Director General

EMDV

Director Académico

Anotado al Folio No. 024 *del Libro de Registro No.* 002

ESCUELA DE MECANICA DENTAL del Valle Ltda.

COMPROMETIDOS CON TU FUTURO.

Resoluciones Nros. 310-056.212, 310-056.213, 310-056.767 otorgadas por los Ministerios de Protección Social y Educación Nacionales

ACTA DE CERTIFICACIÓN No. 586

Por solicitud expresa y manifiesta del graduando en la ciudad de Tuluá (Valle), a las 4:00 p.m. horas del día 1 de noviembre de 2.014, se llevó a cabo el acto de certificación, presidido por los Señores: OBER DE JESÚS CASTAÑEDA CALVO y DIEGO FERNANDO HOLGUÍN CASTAÑEDA, en el cual, la ESCUELA DE MECANICA DENTAL DEL VALLE LTDA, debidamente autorizada con Licencia de Funcionamiento según Resolución No. 310-056.192 de Abril 16 de 2.009 y Registro del Programa Auxiliar en Enfermería según Resolución No. 310-056.212 de Mayo 7 de 2.009, emanadas por la Secretaria de Educación del Municipio de Tuluá (Valle) y Acuerdo No. 065 de Diciembre 5 de 2.008 de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud. Confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias:

TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERÍA

A: JERSON FELIPE JÍMENEZ CHAVERRA

Identificada (o) con la Cédula de Ciudadanía No. 1.112.098.995 de Andalucía (Valle), quien cumplió con los requisitos académicos según lo establecido en las Leyes 115 de 1.994 y 1064 de Julio 26 de 2006; En los Decretos 4904 del 16 de Diciembre de 2.009, Decreto 2006 de 2.008 del Ministerio de la Protección Social.

En fe de lo anterior se firma la presente acta de entrega de Certificados en la ciudad de Tuluá a los 1 días del mes de noviembre de 2.014.

OBER DE JESÚS CASTAÑEDA C.
Director General

DIEGO FERNANDO HOLGUÍN C.
Director Académico

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Salud

0093-61-14

RESOLUCION No. 2016-8521

15 DIC 2014

Por la cual se concede una autorización para el desempeño de una Profesión.

La Profesional Especializada de la Secretaria Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de Julio de 2000, la Resolución 357 del 06 de Marzo de 2014, y

CONSIDERANDO

Que Jerson Felipe Jimenez Chaverra identificado con cédula de ciudadanía No.1112098995 de Andalucia-Valle, ha solicitado autorización para desempeñarse como Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería según certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias que le otorgó la Escuela de Mecánica Dental del Valle Ltda sede Tulua-Valle el 01 de Noviembre de 2014.

En consideración éste Despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a Jerson Felipe Jimenez Chaverra para desempeñarse como Técnico Laboral en Auxiliar en Enfermería en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Registro - Diplomas - Secretaría de Salud

DORA LILIA BECERRA
Profesional Especializada
Tarjeta No. 5341

Elaboró: Astrid O.

Valle del Cauca
Bien Hecho!

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-06-23→3:32:10 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1112098995	JERSON	FELIPE	JIMENEZ	CHAVERRA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) JERSON FELIPE JIMENEZ CHAVERRA identificado(a) con CC 1112098995 registra La siguiente información:

2026-06-23→3:32:10 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	AUXILIAR EN ENFERMERIA	2014-12-15	768521	DTS SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Este carné es válido en Colombia.
Podrá ser solicitado para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados, los cuales podrá consultar en la página oficial de la Secretaría de Salud de su entidad territorial.

Salud

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Jerson Felipe

Apellidos: Jiménez Chaverra

Documento de identidad: C.C. X C.E. P.A. C.D. S.C. P.E. P.P.T. D.E.

Número de documento: 1112098995

Fecha de nacimiento: Día 19 Mes 03 Año 1987

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Única	16-12-26	0153N005B	Yenny Viviana Gómez Franco Aux. Enfermería Res 76-144
Fiebre Amarilla	Única	14-11-25	Y3D02	
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	14-11-25	2334X006A	
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular Una dosis por embarazo				
Hepatitis B	1	05-01-26	0343Q005A	Aux. Enfermería Res 76-144
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
VPH Dos dosis en personas inmunosuprimidas	1			
	2			
Influenza estacional	Anual	14-11-25	B0525005	Yenny Viviana Gómez Franco Aux. Enfermería Res 76-144
	Anual			
Varicela ~~Covid 19~~		16-12-25	B2025060AB	Yenny Viviana Gómez Franco Aux. Enfermería Res 76-144
Hepatitis A Otras		05-01-26	AB2024030088	Aux. Enfermería Res 76-144

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

El señor **Jerson Felipe Jiménez Chaverra**, identificado con cédula de ciudadanía No. **1.112.098.995** se encuentra vinculado laboralmente con la entidad desde el 10 de enero de 2026, desempeñando el cargo de **Cuidador**, bajo la modalidad de **contrato individual de trabajo por obra o labor** devengando un salario mensual de **$ 1.853.405 mcte.**

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes.

Para constancia se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026.

Atentamente;

Lina Victoria Ibáñez M.

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ

C.c. 25163494

Representante legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICADO DE EXPERIENCIA LABORAL

Por medio de la presente, yo, Antonio Soler Escon identificado con DNI 46194401J, certifico que el Sr. Jerson Felipe Jimenez Chaverra ha prestado servicios de cuidado y atención domiciliaria para mi padre, el Sr. Javier Soler Cabach, desempeñando funciones como cuidador de adulto mayor. El periodo de trabajo comprendió desde el 25 de agosto de 2024 hasta el 03 de abril de 2025, durante el cual realizó labores de acompañamiento, asistencia en actividades básicas de la vida diaria, control de medicación, apoyo en la higiene personal, alimentación y demás tareas propias del cuidado integral, demostrando responsabilidad, compromiso, puntualidad y trato humano.

Para constancia y a solicitud del interesado, se expide el presente certificado.

En Camprodon, Girona, a 28 de Enero de 2026.

Firma: _____

Antonio Soler Escon

DNI 46194401J

POLITECNICO DE SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

JERSON FELIPE JIMENEZ CHAVERRA

Con Documento de Identidad No 1112098995

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Medellín - 13 de Enero de 2026 a 26 de Enero de 2026
Registrado en el Libro de Actas No 002026011322568
Codigo de seguridad f379fa28-1895-4b8b-a79a-395a9a01697d

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

POLITECNICO DE SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

JERSON FELIPE JIMENEZ CHAVERRA

Con Documento de Identidad No 1112098995

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR AVANZADO

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Medellín - 13 de Enero de 2026 a 26 de Enero de 2026
Registrado en el Libro de Actas No 002026011322571
Codigo de seguridad 3f799f0b-fabd-4d29-8747-8f37112f5aa7

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 23 de junio de 2026, a las 15:55:17, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1112098995
Código de Verificación	1112098995260623155517

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298334691

PIB
15:56:07

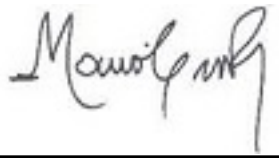
Bogotá DC, 23 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JERSON FELIPE JIMENEZ CHAVERRA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1112098995:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 03:58:55 PM horas del 23/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1112098995**
Apellidos y Nombres: **JIMENEZ CHAVERRA JERSON FELIPE**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 23/06/2026 04:16:46 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1112098995 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142645568** .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Hoja de Vida

Isabella Giraldo Bermúdez

C.C. 1.002.566.857

Edad: 23 años

Dirección: Av. Sur #100-75 La Italia, Pereira

Teléfono: 316 430 0020



Perfil Profesional e Integridad

Técnica Auxiliar en Enfermería con sólida formación académica y experiencia práctica tanto en atención comunitaria y cuidado de pacientes como en el sector de atención al cliente y servicios de restaurantes. Persona proactiva, caracterizada por su alta adaptabilidad a diferentes entornos de trabajo, capacidad de liderazgo y espíritu colaborativo. Comprometida con la excelencia en el servicio, el cuidado humanizado y el trabajo en equipo para el cumplimiento de los objetivos institucionales.

Formación Académica

- **Técnico Auxiliar en Enfermería**
  ESCA Pereira
  Año de graduación: 2023
- **Educación Básica Primaria y Secundaria**
  Colegio Cooperativo, Pereira
  Año de graduación: 2019

Experiencia Laboral

Centro Vida Oriente
Cargo: Atención a emergencias
Referencia: Laura Cardona — Tel: 321 599 6771

Fundación Ciudad Futuro

Cargo: Cuidadora - Auxiliar en Enfermería
Referencia: Eduin López — Tel: 310 462 0349

Restaurante Don Ramón
Cargo: Mesera
Referencia: Pablo Carvajal — Tel: 320 698 0183

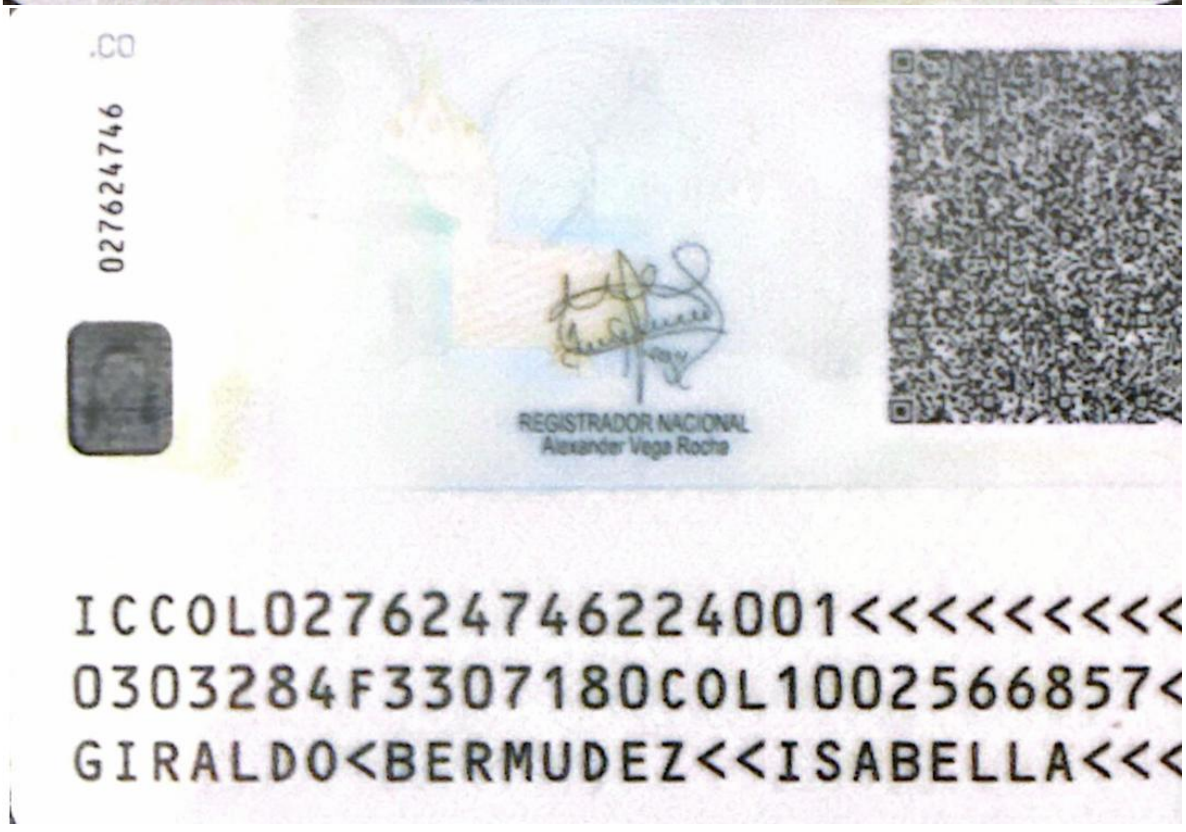
Restaurante Canasto Campestre
Cargo: Mesera
Referencia: William Triviño — Tel: 313 427 4497

Restaurante Queso y Café
Cargo: Mesera
Referencia: Andrés de los Ríos — Tel: 322 909 2134

Aptitudes Principales

Colaboradora	Adaptabilidad	Liderazgo


CÉDULA DE CIUDADANÍA
REPÚBLICA DE COLOMBIA
NUIP 1.002.566.857
Apellidos
GIRALDO BERMUDEZ
Nombres
ISABELLA
Nacionalidad
COL
Estatura
1.63
Sexo
F
Fecha de nacimiento
28 MAR 2003
G.S.
O+
Lugar de nacimiento
MANIZALES (CALDAS)
Fecha y lugar de expedición
06 ABR 2021, PEREIRA
Firma
Isabella Giraldo B
Fecha de expiración
18 JUL 2033


.CO
027624746
REGISTRADOR NACIONAL
Alexander Vega Rocha
ICCOL0276247462240001<<<<<<<<<<
0303284F3307180COL1002566857<
GIRALDO<BERMUDEZ<<ISABELLA<<<

SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.
NIT 805.001.157 - 2
CERTIFICA:

El(la) señor(a) ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ , identificado(a) con CC 1002566857 se encuentra afiliado(a) en el Plan de Beneficios en Salud P.B.S. en la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A. E.P.S., afiliado desde: 01/12/2023 y su estado de Afiliación a la fecha de generación este certificado es: ACTIVO por el Régimen CONTRIBUTIVO, en calidad de COTIZANTE

Su grupo familiar es:

Tipo de Documento	Número de documento	Nombre del afiliado	Estado de afiliación
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	VIGENTE

Relación del histórico de afiliación y días pagados a la EPS SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A en el último año.

Tipo doc	Número de documento	Nombre del Cotizante	Tipo ID Emp	NúmeroID Empleador	Razón Social	Período Cotización	Días Cotizados
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	NI	900415283	ASOCIACION CIUDAD FUTURA	2025/06	30
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	NI	900415283	ASOCIACION CIUDAD FUTURA	2025/07	30
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	NI	900415283	ASOCIACION CIUDAD FUTURA	2025/08	30
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	NI	900415283	ASOCIACION CIUDAD FUTURA	2025/09	30
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	NI	900415283	ASOCIACION CIUDAD FUTURA	2025/10	30
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	NI	900415283	ASOCIACION CIUDAD FUTURA	2025/11	30
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	NI	900415283	ASOCIACION CIUDAD FUTURA	2025/12	30
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	NI	900415283	ASOCIACION CIUDAD FUTURA	2026/01	30
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	NI	900415283	ASOCIACION CIUDAD FUTURA	2026/02	30
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	NI	900415283	ASOCIACION CIUDAD FUTURA	2026/03	30
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	NI	900415283	ASOCIACION CIUDAD FUTURA	2026/04	30
CC	1002566857	ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ	NI	900415283	ASOCIACION CIUDAD FUTURA	2026/05	30

Para constancia de lo anterior se firma en la Ciudad de Santiago de Cali, a los DOS (2) días del mes de JUNIO del año 2026.

Información sujeta a verificación por parte de la EPS Servicio Occidental de Salud SOS S.A, "Esta información es propiedad privada del Ministerio de Salud y Protección Social."

Este documento no es válido como autorización de servicios o traslado entre EPS.

Atentamente,

Andres Arango Zapata.
Gerencia de Experiencia al Usuario

canales_webusr

CD3 6050810 Jun 2 2026 6:26PM

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.002.566.857**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 2 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 01 Inscripción

4. Número de formulario 14953348648

(415)7707212489984(8020) 000001495334864 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 0 2 5 6 6 8 5 7	2	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 0 2 5 6 6 8 5 7	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GIRALDO	BERMUDEZ	ISABELLA	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal
AV SUR 100 75 CONJ LA ITALIA

42. Correo electrónico isabellagb2003@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 6 4 3 0 0 0 2 0	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 3 1 0 0 3	8 6 9 2	2 0 2 3 1 0 0 3					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 0																									

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 2 61. Fecha 2023-10-03 / 01:32:10PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre MEJIA VELEZ ALEJANDRO

985. Cargo Analista IV

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia

El Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre el

Colegio

Cooperativo "Pereira"

Según resolución 0390 del 24 de julio de 1996 de la Secretaria de Educación y Cultura Departamental. Código P.E.I. SP 12-29 del 28 de enero de 1997.

Confiere a:

Isabella Giraldo Bermúdez

T.I. 1.002.566.857 de Pereira

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, (Artículo 28 Ley 115 de 1994)
Según los planes y programas vigentes.
En testimonio de ello le otorga el presente diploma.

Mg. Jhon Alexander Gutiérrez Orozco
C.C. 75.085.252 de Manizales (Caldas)
Rector

Gloria Giraldo
C.C. 42.093.672 de Pereira (Risgralda)
Secretaria

Anotado en el control interno del plantel Libro 2 Folio 071 Diploma 20

Dado en Pereira (Risaralda), a los 29 días del mes de noviembre de 2019.

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995
de la Presidencia de la República.

Escaneado con CamScanner

Acta Individual De Grado

DANE : 366001002613

COD. ICFES: 028233

JORNADA: Diurna

Colegio Cooperativo " Pereira"

Pereira - Risaralda

En la ciudad de Pereira (Risaralda), a los 29 días del mes de noviembre de 2019, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del Colegio Cooperativo "Pereira" Jornada Diurna; institución con licencia de funcionamiento, según resolución 0390 del 24 de julio de 1996 de la Secretaria de Educación y Cultura Departamental. Código P.E.I. SP 12-29 del 28 de enero de 1997.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

Isabella Giraldo Bermúdez

T.I. 1.002.566.857 de Pereira

Es fiel copia tomada del Acta Original General Nº 61 del 29 de noviembre de 2019, consta de 56 estudiantes; comienza con el nombre de Agudelo Cañaveral Karen Lorena y termina con el nombre de Vetti Usuga Isabela.

Firmada por quienes intervinieron en cumplimiento con lo ordenado en el articulo 7 del Decreto 180 de 1981 y el Decreto 921 de 1994.

COLEGIO COOPERATIVO PEREIRA RECTOR

Mg. Jhon Alexander Gutiérrez Orozco
C.C. 75.085.252 de Manizales (Caldas)
Rector

Gloria Giraldo
C.C. 42.095.672 de Pereira (Risaralda)
Secretaria

Escaneado con CamScanner

La República de Colombia y en su nombre, la

Escuela de Salud Colombo Americana

escapereira

Autorizada Oficialmente por Resolución No.096 del 29 de Julio de 2003, Resolución 1094 del 23 de febrero de 2010, Renovada mediante la Resolución No. 5287 del 28 de Mayo de 2018, Secretaria de Educación del Municipio de Pereira y el Acuerdo No. 00407 del 28 de Diciembre de 2017, expedido por la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, Ministerio de Salud y de la Protección Social.

Teniendo en cuenta que:

Isabella Giraldo Bermúdez

CC: 1.002.566.857 de Pereira-Risaralda

Adquirió todas las competencias requeridas de acuerdo con el Decreto 1075 de 2015, le otorga el presente Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias como:

Técnico Laboral Por Competencias Como:

Auxiliar en Enfermería

Pereira, Risaralda, 14 de julio de 2023

Ana Biliana Morales Urbina
Directora General

Julián Andrés Camacho
Coordinación de Gestión Académica

Anotado en el libro de registro No. 001 Folio 60 Registro 1633

CS Escaneado con CamScanner

escapereira

Escuela de Salud Colombo Americana

La Directora General de la Escuela de Salud Colombo Americana

Acta No. 016 de 2023

CERTIFICA:

Que en el libro de Registro No. 001 aparece el Acta No. de 016 en el cual se establece que en la Ceremonia de Certificación que tuvo lugar el día 14 de julio de 2023 a las 9:00 am de forma presencial en el auditorio Centro Cultural Lucy Tejada en la ciudad de Pereira – Risaralda, Escuela de Salud Colombo Americana S.A.S Sede Pereira – ESCAPEREIRA, Institución Autorizada mediante Resolución No. 896 del 28 de Julio de 2008, Resolución 1094 del 23 de Febrero de 2010, con registro de Programa renovada mediante Resolución No.5287 del 28 de Mayo de 2018 y el Acuerdo 00407 del 28 de Diciembre de 2017, de la Comisión Intersectorial para el Talento Humano en Salud, Ministerio de Salud y de la Protección Social, otorgó el presente Certificado de Aptitud Ocupacional por Competencias como:

Técnico Laboral Por Competencias Como:

Auxiliar en Enfermería

A:

Isabella Giraldo Bermúdez

CC: 1.002.566.857 de Pereira-Risaralda

Quien cumplió con los requisitos académicos y adquirió todas las competencias requeridas

El Acta lleva las firmas de:
Ana Bibiana Morales Urbina, Directora General, y Julián Fernando Amador Camacho, Coordinador Académico. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Entrega de Certificados en la ciudad de Pereira a los 14 días del mes de julio de 2023

Ana Bibiana Morales Urbina
Directora General

Julián Fernando Amador Camacho
Coordinador de Gestión Académica

Escaneado con CamScanner

Verificar Registro en ReTHUS Limpiar

Resultado General -2026-06-18→6:13:16 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1002566857	ISABELLA		GIRALDO	BERMUDEZ	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ identificado(a) con CC 1002566857 registra La siguiente información:

2026-06-18→6:13:16 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL AUXILIAR EN ENFERMERIA	2023-09-15	2111	DEPARTAMENTO DE RISARALDA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

Carné Digital de Vacunación

Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 2f12f50f-bd85-456a-bc1e-de3975728414

Nombres y apellidos / Full name: **ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ**

Tipo de identificación / ID Type: **CÉDULA DE CIUDADANÍA**

Número de identificación / ID Number: **1 0 0 2 5 6 6 8 5 7**

Fecha de nacimiento / Date of birth: **28/03/2003**

País nacimiento / Country of birth: **COLOMBIA**

Número de contacto (móvil) / Phone number: **3164300020**

Correo electrónico / e-mail: **ISABELLA2003@GMAIL.COM**

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Dia / Day	Mes / Month	Año / Year				
COVID JANSSEN	Única	4	10	2021	Janssen	203F21A	UNIVERSIDAD LIBRE SEDE PEREIRA	DANIELA SIRLEY MUÑOZ GAVIRIA
COVID JANSSEN	Primer Refuerzo	28	4	2022	Janssen	202G21A	UNIVERSIDAD LIBRE SEDE PEREIRA	DANIELA SIRLEY MUÑOZ GAVIRIA
COVID MODERNA	Segundo Refuerzo	24	9	2022	Moderna Biotech	066B22-2A	UPREC UNIDAD DE PREVENCION CLINICA PEREIRA	MELANIS ADRIANA DELGADO ARBOLEDA
Hepatitis B Adultos Particular	Tercera	1	11	2022		0340L005E	JENIFFER SARRIA OCAMPO INDAMEDIC	DEYCI LORENA RIOS CARDONA
TD Adulto Particular	Tercera	1	11	2022		220800621A	JENIFFER SARRIA OCAMPO INDAMEDIC	DEYCI LORENA RIOS CARDONA
Fiebre Amarilla	Única	11	1	2023	Sanofi Pasteur	V3D951V	HOSPITAL DE KENNEDY	LILIANA VALLEJO HIGUITA

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

La señora **Isabella Giraldo Bermúdez**, identificada con cédula de ciudadanía No. **1.002.566.857,** se encuentra vinculada laboralmente con la entidad desde el 04 de marzo de 2024 desempeñando el cargo de **Auxiliar en Enfermería**, bajo la modalidad de **contrato por obra o labor**, devengando un salario mensual de **$2.217.060 mcte.**

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes.

Para constancia se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026.

Atentamente;

Lina Victoria Ibáñez M.

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ

C.c. 25163494

Representante legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

NIT. 900415283-4
ASOCIACION CIUDAD FUTURO

LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
CON NIT: 900415283-4

CERTIFICA

Que la señora **ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1002566857, labora como Auxiliar de Enfermería en el Centro de Protección Social para el Adulto Mayor, desde el 1 de enero de 2024 la fecha, con contrato laboral y con un salario básico de UN MILLÓN CUATROCIENTOS SESENTA Y CINCO MIL CINCUENTA Y TRES PESOS M/CTE ($1.465.053) MAS BONIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE METAS

Para Constancia se firma el presente certificado en Pereira a los once (23) días del mes de julio de 2024.

ANDRES IBAÑEZ MENDEZ
CC.79.400.198
Representante Legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

La señora Isabella Giraldo Bermudez, identificada con cédula de ciudadanía No. 1002566857, laboró en esta entidad desde el 03 de diciembre de 2025 hasta el 26 de mayo de 2026, desempeñando el cargo de Auxiliar de Enfermería, bajo la modalidad de contrato por obra o labor.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que considere pertinentes.

Para constancia, se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

NO COPIAR

Atentamente;

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ

C.c. 25163494

Representante legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICADO

Medicos
Certificados SAS

Decreto 2150 de 1995 para la educación informal del Ministerio de Salud .
Resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

Hace constar que:

Isabella Giraldo Bermúdez

con documento de identidad Cedula de Ciudadanía Número 1.002.566.857

Asistió y aprobó Curso BÁSICO

con Intensidad de 48 horas y vigencia de 1 año, en:

Humanización en los Servicios de Salud

La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional.

NIT 53930940 – 1 SALUD CERTIFICADOS **Se expide, 04 de Septiembre del 2025**

Coordinadora Ventas M.C.

Gerente General M.C

Para su validez puede solicitar información a través del numero celular 321 2918616 o al correo medicoscertificadoscol@gmail.com

POLITECNICO DE SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ

Con Documento de Identidad No 1002566857

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - MAYO 03 DE 2023 A MAYO 23 DE 2023
Registrado en el Libro de Actas No 0020230523
CÓDIGO DE SEGURIDAD 230523S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el Nº de acta con el cual se registra

POLITECNICO DE SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ

Con Documento de Identidad No 1002566857

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

MEDELLÍN - MAYO 03 DE 2023 A MAYO 23 DE 2023
Registrado en el Libro de Actas No 0020230523
CÓDIGO DE SEGURIDAD 230523S

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda
www.polisura.edu.co
La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo
matriculas@polisura.edu.co indicando el Nº de acta con el cual se registra

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 12:58:04, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1002566857
Código de Verificación	1002566857260618125804

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298093093

PIB
12:56:32

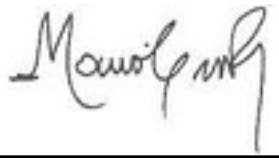
Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1002566857:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:57:12 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1002566857**
Apellidos y Nombres: **GIRALDO BERMUDEZ ISABELLA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 06:45:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1002566857** y Nombre: **ISABELLA GIRALDO BERMUDEZ.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142349607** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



CRISTIAN DAVID

CASTAÑEDA ACOSTA

- Dosquebradas, Risaralda
- Mz 2,casa 18,violetas 3
- 3117658685
- cristian-david2017@outlook.com
- 17/07/1999 – 26 años de edad

- CC:1.088.355.898
- Colombiano

Perfil Profesional

Auxiliar de Enfermería y Cuidador del Adulto Mayor con 3 años y 5 meses de experiencia en atención sociosanitaria e integral. Profesional altamente empático, respetuoso y organizado, con sólida capacidad para el trabajo en equipo y una constante disposición para adquirir nuevos conocimientos. Mi desempeño se guía por un profundo compromiso con los pacientes, aplicando la moralidad y la ética más rigurosas a nivel profesional

Formación

Junio, 2017 ***Instituto Nacional del Saber***

Finalizado *Bachiller Académico*

Julio, 2021 ***FEDUCAR***

Finalizado *Técnico Auxiliar de Enfermería*

Agosto, 2023 ***Areandina***

En curso *Enfermería Profesional*

Experiencia Laboral

Auxiliar de Enfermería, Cuidador Domiciliario
Período: 28 de enero de 2023 – 10 de octubre de 2025

Auxiliar de enfermería, clínica

Periodo: 2 de enero de 2026- 2 de marzo de 2026

- Proporcioné cuidado integral y personalizado en entorno domiciliario, enfocando la atención en la promoción de la autonomía y el bienestar físico y emocional.
- Administré de manera rigurosa y puntual la medicación prescrita (vía oral y otras), asegurando el cumplimiento del plan terapéutico y la monitorización de posibles efectos secundarios.
- Monitoricé y registré diariamente los signos vitales e indicadores de salud, alertando proactivamente sobre cualquier cambio que requiriera intervención médica.
- Asistí en la movilización, transferencia e higiene personal, aplicando técnicas seguras para prevenir lesiones en el paciente y el cuidador.
- canalización de pacientes, toma de muestras de laboratorio, administración de medicamentos, realización de curaciones.

Habilidades y competencias

Poseo una sólida base de competencias técnicas y asistenciales, incluyendo la toma y registro riguroso de signos vitales, destreza en la administración segura de medicamentos y habilidad para realizar curaciones básicas. Cuento con la capacidad para canalizar y aplicar técnicas de movilización segura del paciente. Complemento mi perfil con habilidades cruciales de gestión, destacando mi capacidad para administrar recursos empresariales y actuar con eficacia en situaciones de alta presión o emergencia, manteniendo un alto nivel de eficiencia y calma. Adicionalmente, poseo habilidades básicas de Ofimática para la documentación y comunicación digital. Toda mi práctica se ejerce bajo los más altos estándares de ética, moralidad y respeto, asegurando un cuidado integral y humanizado

Añado también mis habilidades blandas:

1. Enfoque Humano y Ética

- **Empatía y Sensibilidad:** Capacidad demostrada para conectar con las necesidades del paciente y ofrecer un cuidado genuinamente humanizado.
- **Ética Profesional y Moralidad:** Compromiso inquebrantable con el Respeto y la confidencialidad, actuando siempre bajo los más altos principios éticos.
- **Responsabilidad:** Asunción total de las tareas asistenciales, garantizando un seguimiento meticuloso de los protocolos de cuidado.

2. Interacción y Liderazgo

- **Comunicación Efectiva y Asertiva:** Habilidad clave para transmitir información sensible de manera clara y respetuosa a pacientes, familiares y colegas.
- **Trabajo en Equipo:** Colaborador proactivo y eficaz, esencial para el funcionamiento armónico y eficiente de equipos multidisciplinarios.
- **Liderazgo:** Capacidad para tomar la iniciativa y guiar acciones, siendo un punto de apoyo fiable en la dinámica del equipo.

3. Estabilidad Situacional

- **Serenidad:** Mantenimiento de la calma y la concentración, cualidad esencial para la toma de decisiones rápidas y responsables en situaciones de presión.

Idiomas

Español

Idioma nativo

Inglés A2

Básico

Referencias

- ***Cielo Acosta Sajaus*** **3122162427**
  Auxiliar contable

- **Dayanna Álvarez García 3205678412 Auxiliar de enfermería y administrativa**

- **Harold Salazar Martínez 3104455788**
  Ingeniero en Sistemas

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NUMERO **1.088.355.898**

CASTAÑEDA ACOSTA

APELLIDOS

CRISTIAN DAVID

NOMBRES

Cristian David

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **17-JUL-1999**

PEREIRA
(RISARALDA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.74
ESTATURA

O+
G.S. RH

M
SEXO

18-JUL-2017 PEREIRA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2400100-00941698-M-1088355898-20171002 0057660604A 1 48006263

PEREIRA, Junio 19 de 2026

Señor:

CASTAÑEDA ACOSTA CRISTIAN DAVID

CC. 1088355898MZ 2 CA 18 VIOLETAS 3 - 0

Ciudad

Ref: M-PYGA-F065. SOLICITUD INFORMACIÓN - AFILIACIÓN SALUD TOTAL EPS S.A.

En relación con el asunto de la referencia, y atendiendo su solicitud, nos permitimos informarle que a la fecha de expedición de la presente comunicación consta en nuestra base de datos que su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS S.A. se realizó a partir de Agosto 25 de 2022. Los usuarios inscritos en su afiliación son:

Nombre	Documento	Tipo	Afiliación	Sem_cot	Sem_Ant	Parentesco	Estado_Afiliación	Fecha_de_desafiliación_EPS	Estado_Actual	Discapacidad
CASTAÑEDA ACOSTA CRISTIAN DAVID	1088355898	C	Ago-25-2022	174	26	COTIZANTE	VIGENTE		Mora mes 2	Ninguna

De acuerdo con los registros de la base de datos, su grupo familiar presenta la siguiente relación laboral:

Razón_social_del_aportante	Usuario_en_contrato	Tipo_de_contrato	Estado_de_contrato
ACCION DEL CAUCA SAS	1088355898	Dependiente	CERRADO
ACCION DEL CAUCA SAS	1088355898	Dependiente	CERRADO
PROMOTORA DE JARDINES CEMENTERIOS LA OFRENDA SA	1088355898	Dependiente	CERRADO
SU ALIADO TEMPORAL	1088355898	Dependiente	CERRADO
TALENTO EN RECURSO HUMANO SAS	1088355898	Dependiente	VIGENTE

CARTA NO VALIDA PARA TRASLADO

En Salud Total apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con Calidad total. Cualquier información adicional, con gusto será atendida por el personal de servicio al cliente de la sede administrativa de su ciudad, o puede comunicarse con nuestra línea gratuita 018000 1 14524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

Gerencia de Operaciones Comercial

SALUD TOTAL EPS S.A.

Elaboró: Servicios en Línea

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el Estado Actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación, siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.

Scanned with CamScanner

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

CRISTIAN DAVID CASTAÑEDA ACOSTA, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.088.355.898**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 19 de Junio del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 1 Inscripción

4. Número de formulario 141257890563

(415)7707212489984(8020) 000014125789056 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1088355898	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
CASTAÑEDA	ACOSTA	CRISTIAN	DAVID

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACION

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CL 18 M Norte # 18 - 2 BRR MANZANA 2 CASA 18 VIOLETAS

42. Correo electrónico: cristian-david2017@outlook.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 6 1 0 0 1	3 1 1 7 6 5 8 6 8 5	3 1 2 2 1 6 2 4 2 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 3 0 1 2 8	8 6 1 0	2 0 2 3 0 1 2 8					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	2	0																								

20- Obtención NIT

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☐ 60. No. de Folios: 0 61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo

EN TRAMITE
DOCUMENTO SIN COSTO

Instituto Nacional del Saber "INSA"
Licencia N° 005 del 15 de Marzo de 2.006
Carrera 8ª N° 24 - 43
Tels: 3256146 – Fax: 3256147
PEREIRA

ACTA DE GRADO N° 28 DEL 24 DE JUNIO DE 2.017

En la ciudad de **PEREIRA**, a los VEINTICUATRO **(24)** días del mes de **JUNIO** de **2.017**, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los estudiantes del último ciclo, el Rector y la Secretaria Académica en la Rectoría del

INSTITUTO NACIONAL DEL SABER "INSA"

Institución aprobada y autorizada por la Secretaría de Educación Municipal de Pereira, para otorgar el Título de **Bachiller Académico** según Resolución **N° 005 del 15 de marzo de 2006.**

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media, se procedió a otorgar el **Título** de

BACHILLER ACADÉMICO

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número de documento de identificación se relaciona a continuación:

CASTAÑEDA ACOSTA CRISTIAN DAVID
T.I. 990717-04340 de Pereira

Es fiel copia tomada del Acta Original General N° 28 del 24 de junio de 2.017 que consta de veintiséis (26) estudiantes, inicia con el nombre de: **AGUDELO JIMÉNEZ JUAN SEBASTIÁN** y cierra con el nombre de **TRUJILLO CUERVO JENNY ALEXANDRA.**

Firmada por **Carlos Iván Betancurth Buitrago** (Rector) y **Diana Carolina Trejos Romero** (Secretaria Académica).

Dada en Pereira – Risaralda, a 24 días del mes de junio de 2.017.

En constancia se firma, en cumplimiento a lo ordenado en el Artículo 7° del Decreto 180 de 1981.

No requiere ser registrada en la Secretaría de Educación según Decreto N° 921 de 1994.

Carlos Iván Betancurth Buitrago
Rector
C.C. No. 16.483.991 de B/ventura

Diana Carolina Trejos Romero
Secretaria Académica
C.C. No. 25.179.485 de Dos/das

Registrado en el Libro N° 02 Folio 40

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Fundación Educativa de Risaralda

FUNDACION EDUCATIVA DE RISARALDA

Licencia de Funcionamiento número 4452 de noviembre 13 de 2012, Resolución 5432 de septiembre 08 de 2017 de la Secretaría de Educación Municipal de Pereira.

Concede el Presente

Certificado de aptitud ocupacional por competencias a:

CRISTIAN DAVID CASTAÑEDA ACOSTA

Con Cédula de Ciudadanía Nº 1.088.355.898 de Pereira

Quien realizó y aprobó satisfactoriamente las competencias correspondientes al programa de:

Técnico Laboral Por Competencias en:

Auxiliar De Enfermería

Con una intensidad de 1770 horas

Dra. Amparo González Zapata
Directora

Gina Paola Guzmán González
Coordinadora Académica

Ángela Mª Bustamante C.
Secretaria General

Pereira, Julio 18 de 2021 Libro Nº 1 - Folio 5 Certificado Nº 0153

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE RISARALDA
MUNICIPIO DE PEREIRA
CEDENORTE INSTITUCIÓN TÉCNICA
Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

CEDENORTE
Institución Técnica
www.cedenorte.edu.co

CEDENORTE INSTITUCIÓN TÉCNICA Institución para el Trabajo y el Desarrollo Humano, autorizada mediante Resolución No. 1289 del 15 de abril de 2016, adicionada por la Resolución No. 6395 del 13 de diciembre de 2016 y modificada por la Resolución No. 3117 del 26 de mayo de 2017, proferidas por la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira-Risaralda

En la ciudad de Pereira, el 21 de noviembre del 2019, se reunieron en CEDENORTE Institución Técnica sede Pereira - Risaralda, Robinson Darío Campiño Zapata, Rector y Angie Marcela Rosero Bermúdez, Secretaría académica de la Institución, con el objeto de otorgar el Certificado de Aptitud Ocupacional a:

CASTAÑEDA ACOSTA CRISTIAN DAVID

Con C.C 1.088.355.898 de Pereira, Risaralda

TÉCNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN ASISTENCIA AL ADULTO MAYOR

Al cumplir satisfactoriamente todos los requerimientos del marco legal estipulados en la ley 115 de 1994 y en su decreto reglamentario 1075 del 26 de mayo de 2015

ACTA INDIVIDUAL DE REGISTRO No. 007

PROGRAMA: Técnico Laboral por Competencias en Asistencia al Adulto Mayor.
RESOLUCIÓN: 3117 del 26 de Mayo del 2017.
DURACIÓN: 1200 horas

Entregada en Pereira el 21 de noviembre del 2019 en ceremonia efectuada en CEDENORTE Institución Técnica. Anotado para efectos legales en el Libro de Registro de Certificados de Aptitud Ocupacional 03, Acta 007, Registro 320.

En testimonio de lo anterior firman:

ROBINSON DARÍO CAMPIÑO ZAPATA
C.C. 98.772.582 de Medellín
Rector.

ANGIE MARCELA ROSERO BERMÚDEZ
C.C. 1.088.340.028 de Pereira
Secretaria Académica.

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-06-21→9:22:56 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1088355898	CRISTIAN	DAVID	CASTAÑEDA	ACOSTA	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) CRISTIAN DAVID CASTAÑEDA ACOSTA identificado(a) con CC 1088355898 registra La siguiente información:

2026-06-21→9:22:56 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2021-10-26	2375	DEPARTAMENTO DE RISARALDA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



NOMBRE Cristian David Castañeda Arcila

DOCUMENTO 1088355898

TELÉFONO 3117658685

Salud Comfamiliar

Hepatitis A+ HEPATITIS B

DOSIS	FECHA DE APLICACIÓN	LOTE	FIRMA
1	12-3-2024	AHABB4S1A1	Fabian
2	15-4-2024	AHABB4S1A	Vacunador
3	16-10-24	AHAPB4L6AH	MARIANA

INFLUENZA

DOSIS	FECHA DE APLICACIÓN	LOTE	FIRMA
1			

VARICELA

DOSIS	FECHA DE APLICACIÓN	LOTE	FIRMA
1	02-08-2024	Y005520	Fabian
2	2 Octubre 2024		

Triple Viral

DOSIS	FECHA DE APLICACIÓN	LOTE	FIRMA
1	17-06-24	A69CF702A	Vacunador

ANTITETÁNICA

DOSIS	FECHA DE APLICACIÓN	LOTE	FIRMA
1	12-3-2024	U3F74NV	Fabian
2	15-4-2024	220BU0A13A	Vacunador
3	16-10-24	220E0024A	MARIANA

DIFTOACELULAR

DOSIS	FECHA DE APLICACIÓN	LOTE	FIRMA
1			

HEPATITIS A

DOSIS	FECHA DE APLICACIÓN	LOTE	FIRMA
1	12-3-2024	AHABB4S1A1	Fabian
2	15-4-2024	AHABB4S1A	Vacunador
3	16-10-24	AHAPB4L6AH	MARIANA

NEUMOCOCO

DOSIS	FECHA DE APLICACIÓN	LOTE	FIRMA
1			

Este carné es válido en Colombia.
Será exigido para entrar a zonas de riesgo.

Consérvelo

En caso de requerir el certificado internacional de vacunación o profilaxis, solicite su transcripción en los sitios autorizados.

MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

Certificado de vacunación del adulto

Nombres: Cristian David

Apellidos: Castañeda Acosta

Documento de identidad: C.C. X C.E. P.A. C.D. S.C. P.E. P.P.T. O.E.

Número de documento: 1088355898.

Fecha de nacimiento: Día 17 Mes 07 Año 1999

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubéola	Única			
Fiebre Amarilla	Única			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1			
	2			
	3			
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
Hepatitis B	1			
	2			
	3			

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
VPH	1			
	2			
Influenza estacional	Anual	09-05-21	855058 UNIV	Comercial
	Anual			
Covid-19	1ª	04-06-21	010583328	Comercial
	2ª			
	Ref.			
	Ref.			
Otras				

MiVacuna
Covid-19

www.minsalud.gov.co

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna

Certificado de vacunación

Nombres: Cristian David

Apellidos: Castañeda Acosta

Documento de identidad: C.C. X T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1.088.355.343

Fecha de nacimiento: Día 17 Mes 07 Año 1999

Vacuna	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	IPS vacunadora	Nombre vacunador	Cédula del vacunador
COVID-19	1	10-06-21	PFIZER	EP0538	UNAB	Juliana Montoya	1.017.355.316
	2	01/07/21	PFIZER	EY0585	UNAB	DIANA MARCELA MARQUEZ	1088324169

LA SUSCRITA REPRESENTANTE DE ACCIÓN DEL CAUCA S.A.S

CERTIFICA QUE:

El señor **CRISTIAN DAVID CASTAÑEDA ACOSTA,** identificado con cédula de ciudadanía No. **1.088.355.898** de Pereira, prestó sus servicios mediante contrato de trabajo por obra o labor determinada, desempeñando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERÍA,** desde el 31 de enero de 2023 hasta el 20 de mayo de 2026.

Durante la vigencia de la relación laboral devengó un salario básico mensual de UN MILLÓN QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.500.000), sin perjuicio de los incrementos salariales, auxilios o conceptos que hayan podido reconocerse conforme a la normatividad laboral vigente.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, para los fines que estime convenientes.

MARIA DEL PILAR RAMOS PEREZ
R. L. ASUNTOS LABORALES Y SEGURIDAD SOCIAL
52.030.254 de CALDAS

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy domingo 21 de junio de 2026, a las 21:20:43, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1088355898
Código de Verificación	1088355898260621212043

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298215255

PIB
21:19:18

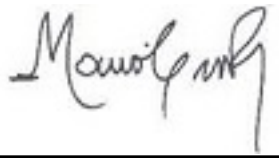
Bogotá DC, 21 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) CRISTIAN DAVID CASTAÑEDA ACOSTA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1088355898:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 09:18:29 PM horas del 21/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1088355898**
Apellidos y Nombres: **CASTAÑEDA ACOSTA CRISTIAN DAVID**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda “NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES” aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/06/2026 09:20:15 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1088355898 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142478457** .
La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir



Lucero Velásquez

Auxiliar en enfermería

Teléfono

3148618757

Correo

lucerovelasquez940@gmail.com

Cedula

1193035162

Sobre mi

Cuidadora con 2 años y 7 meses de experiencia en la asistencia integral a adultos mayores. Mi enfoque se centra en garantizar un cuidado personalizado y de calidad, adaptándome a las necesidades individuales de cada paciente. Mis competencias incluyen administración de medicamentos teniendo en cuenta los 10 correctos de enfermería, realización de procedimientos teniendo en cuenta protocolos de bioseguridad, higiene personal, apoyo en la movilidad, asistencia en la alimentación, entre otras actividades que permitan proporcionar un entorno confortable para los pacientes bajo mi cuidado

Experiencia

2019-2021

Islera
EDS la esperanza

2021-2023

Auxiliar en servicios generales
asociación ciudad futuro

2023-2025

Cuidadora

2025-2026

Auxiliar en enfermería

Educación

2023-2024
FEDUCAR- fundación educativa de Risaralda

Técnico laboral por competencias en auxiliar de enfermería

Habilidades

- capacidad de aprendizaje
- capacidad de adaptación
- trabajo en equipo
- responsabilidad
- puntualidad

REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACIÓN PERSONAL
CÉDULA DE CIUDADANÍA

NÚMERO **1.193.035.162**

VELASQUEZ FRANCO

APELLIDOS

MARIA LUCERO

NOMBRES

María Lucero V.F

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **03-FEB-2000**

APIA
(RISARALDA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.51	**O+**	**F**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

18-ABR-2018 APIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICIÓN

REGISTRADOR NACIONAL
JUAN CARLOS GALINDO VÁCHA

P-2400800-01006151-F-1193035162-20180511 **0061**175082A 1 47127115

COOSALUD
En Pos de tu bienestar

COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD S.A
NIT 900.226.715 - 3

CERTIFICA:

El suscrito afliado relacionado a continuación se encuentra o ha estado registrado en la EPS, con los siguientes datos:

Tipo y No. de documento:	CC 1193035162
Nombres:	MARIA LUCERO VELASQUEZ FRANCO
Tipo de afiliado:	Cotizante
Fecha de afiliación:	2024-03-05
Estado de afiliación:	Activo
Régimen:	Contributivo
Nivel de contribución:	A
Departamento - Municipio:	RISARALDA PEREIRA

Tipo de Servicio	IPS
IPS Atención	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO SALUD PEREIRA

OBSERVACIONES:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS NO VALIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

La anterior certifcación se expide y firma el 2026-06-01 a solicitud del interesado y es válida hasta el 2026-07-01

CARLOS TORRES SALAZAR
DIRECTOR DE ASEGURAMIENTO NACIONAL

VIGILADO Supersalud

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR

NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

MARIA LUCERO VELASQUEZ FRANCO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.193.035.162**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir**.

La presente certificación se expide el 1 de Junio del 2026.

Cordialmente,



Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

En este momento de su vida, lo que más le conviene es estar en un fondo privado como Porvenir, ¿por que? porque está acumulando semanas, ahorrando dinero y obteniendo rendimiento.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141155310988

(415)7707212489984(8020) 000014115531098 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 9 3 0 3 5 1 6 2	8	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 9 3 0 3 5 1 6 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VELASQUEZ	FRANCO	MARIA	LUCERO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CL 15 BIS # 2 -45 bajos

42. Correo electrónico: lucerovelasquez940@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
6 6 0 0 0 2	3 1 4 8 6 1 8 7 5 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades				
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
0 0 1 0	2 0 2 1 1 1 0 9	8 6 9 2	2 0 2 4 0 6 2 4					

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 2 2																									

22- Obligado a cumplir deberes formales a

Usuarios aduaneros																				Exportadores					
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
54. Código																						57. Modo			
																						58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-01-15 / 06:44:00PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre VELASQUEZ FRANCO MARIA LUCERO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia

Ministerio de Educación Nacional

y en su nombre la

Institución Educativa

San Pablo

Pueblo Rico - Risaralda

Licencia de funcionamiento, según Resolución 0164 del 28 de Febrero de 2007
y Resolución de Fusión N° 0634 del 09 de junio de 2017,
emanada de la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda.

Confiere a:

María Lucero Velásquez Franco

C.C. No. 1.193.035.162 Expedida en Apía, Risaralda

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, según los requisitos del Proyecto Educativo Institucional P.E.I. de la Institución. En testimonio de ello le otorga el presente Diploma.

Luis Norberto Perea Mosquera
Rector
C.C. No. 82360393 de Tado

Paola Andrea Giraldo Soto
Secretaria
C.C. No. 24.585.052 de Calarcá, Quindío

Dado en Pueblo Rico, Risaralda a los 28 días del mes de noviembre de 2018
Anotado en el Control Interno del Plantel en el
Libro de Registro No. 1 Folio No. 68 Acta de Grado No. 039

Este Diploma no requiere de Registro en Secretaría de Educación
Decreto Nacional No. 921 de 1994

FormArte Digital

Acta de Grado

NIT: 816.01.217-6
DANE: 166572000015
Jornada: DIURNA

Institución Educativa

SAN PABLO

Pueblo Rico - Risaralda

En Pueblo Rico, Risaralda a los 28 días del mes de noviembre de 2018, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los Estudiantes de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría de la Institución Educativa

SAN PABLO

Institución aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media y Autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Titulo de Bachiller en la Modalidad Académica según Resolución No. 0164 del 28 de Febrero de 2007 y Resolución de Fusión N° 0634 del 09 de junio de 2017, emanada de la Secretaría de Educación Departamental de Risaralda.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al graduando cuyo nombre, apellidos y número de documento de identidad se relaciona a continuación

María Lucero Velásquez Franco

C.C. No. 1.193.035.162 Expedida en Apía, Risaralda

Es fiel copia del Acta General No. 039 de la fecha 28 de noviembre de 2018 que consta de 37 graduandos que comienza con el nombre de Acevedo Hernández María Camila y se cierra con el nombre de Waltero Ocampo Brayan.

En constancia se firma la presente, por quienes intervinieron en cumplimiento a lo Ordenado en el Articulo 7° del decreto 180 de 1981 y el decreto 921 de 1994.

Luis Norberto Perea Mosquera
Rector
C.C. No. 82360393 de Tado

Paola Andrea Giraldo Soto
Secretaria
C.C. No. 24.585.052 de Calarcá, Quindío

Dado en Pueblo Rico, Risaralda a los 28 días del mes de noviembre del año 2018.

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Feducar
Fundación Educativa de Risaralda

FUNDACION EDUCATIVA DE RISARALDA

LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO NUMERO 4452 DE NOVIEMBRE 13 DE 2012,
RESOLUCION 006359 DE AGOSTO 2 DE 2023 DE LA SECRETARIA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE PEREIRA.

Concede el Presente

Certificado de aptitud ocupacional por competencias a:

MARIA LUCERO VELASQUEZ FRANCO

Con Cédula de Ciudadanía Nº 1.193.035.162 de Apia

Quien realizó y aprobó satisfactoriamente las competencias correspondientes al programa de:

Técnico laboral por competencias en Auxiliar de Enfermería

Con una intensidad horaria de 1.770 horas

Dra. Amparo González Zapata	Gina Paola Guzmán González	Angela Mª Bustamante C.
Directora	Coordinadora Académica	Secretaria General

Pereira, Junio 23 de 2024 Certificado 0417 Libro 1 - Folio 12

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

FUNDACIÓN
EDUCATIVA DE RISARALDA

ACTA INDIVIDUAL DE CERTIFICACION

En el Municipio de Pereira, Departamento de Risaralda, a los veintitrés (23) días del mes de Junio del año dos mil veinticuatro (2024), en el Auditorio del Centro Cultural Lucy Tejada, se llevó a cabo la ceremonia pública de entrega de certificados de aptitud ocupacional por competencias a los estudiantes que cursaron y aprobaron en forma satisfactoria las diferentes normas de competencia laboral, formación teórica, teórico práctica y Práctica formativa docencia servicio, de conformidad a los requisitos exigidos en la Ley General de Educación, ley 115 de 1994, ley 1064 de 2006 y Decreto 1075 de 2015, Licencia de Funcionamiento número 4452 de noviembre de 2012, Resolución de Renovación 006359 de agosto de 2023, de la Secretaría de Educación del Municipio de Pereira, la ceremonia fue presidida por la Doctora AMPARO GONZALEZ ZAPATA, Directora General de la Institución educativa, GINA PAOLA GUZMAN GONZALEZ, Coordinadora Académica y ANGELA MARIA BUSTAMANTE CARDONA, Secretaria General.

Siendo comprobada la situación legal, académica, financiera y administrativa de cada uno de los estudiantes que cursaron el nivel de educación para el trabajo y el desarrollo humano, se procedió a hacer entrega del correspondiente Certificado de aptitud Ocupacional por competencias, que le acredita como:

TECNICO LABORAL POR COMPETENCIAS EN AUXILIAR DE ENFERMERIA

A:

MARIA LUCERO VELASQUEZ FRANCO

CC. 1.193.035.162 de Apia

La presente acta de certificación corresponde a la número 0018 de junio veintitrés (23) de dos mil veinticuatro (2024), consta de treinta y uno (31) estudiantes legalmente certificados, comenzando con el nombre de Alexandra Ramírez Tafur y terminando con el nombre de Yuri Marcela Zamora Montoya.

Para constancia se firma y sella en el Municipio de Pereira Risaralda, a los veintitrés (23) días del mes de junio del año dos mil veinticuatro (2024).

AMPARO GONZALEZ ZAPATA
Directora

GINA PAOLA GUZMAN GONZALEZ
Coordinadora Académica

ANGELA MARIA BUSTAMANTE CARDONA
Secretaria General

Certificación No. 0417	Libro 1	Folio 12

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General 2024 12 16 -10:49:29 AM

Tipo Identificación	No. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación	Detalle
CC	1193035162	MARIA	LUCERO	VELASQUEZ	FRANCO	Vigente	Ver

De conformidad con los articulos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) MARIA LUCERO VELASQUEZ FRANCO identificado(a) con CC 1193035162 registra La siguiente información:

2024-12-16--10:49:29 AM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Titulo	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2024-11-28	2404	DEPARTAMENTO DE RISARALDA

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaria de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

VACUNA	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
HEPATITIS B	1	15-04-23	ELOVAC-B LOT. 22GHBV008 V. 30-07-2025	INDAMEDIC SAS
	2	18-05-23	ELOVAC-B LOT. 22GHBV008 V. 30-07-2025	INDAMEDIC SAS
	3	20-11-23	ELOVAC-B LOT. 22GHBV008 V. 30-07-2025	INDAMEDIC SAS
	R	1año		
HEPATITIS A+B	1			
	2			
	3			
HEPATITIS A	1			
	2			

VACUNA	DOSIS	FECHA APLICACIÓN	LOTE No.	FIRMA
VARICELA	1			
	2			
INFLUENZA OV	1	23-04-24	V.S0524002	Edilia Lopez
TOXOIDE TETANICO DIFTERICO TD	1	15-04-23	TOXOIDE TETANICO LOT. 220800222A V. 30-06-2025	INDAMEDIC SAS
	2	18-05-23	TOXOIDE TETANICO LOT. 220800222A V. 30-06-2025	INDAMEDIC SAS
	3	20-11-23	TOXOIDE TETANICO LOT. 220800422C V. 30-07-2025	INDAMEDIC SAS
	4	1año		
	5			
F. AMARILLA	1			

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

La señora María Lucero Velasquez Franco, identificada con cédula de ciudadanía No. 1193035162, laboró en esta entidad desde el 03 de diciembre de 2025 hasta el 26 de mayo de 2026, desempeñando el cargo de Auxiliar de Enfermería, bajo la modalidad de contrato por obra o labor.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que considere pertinentes.

Para constancia, se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

NO COPIAR

Atentamente;

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ

C.c. 25163494

Representante legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

NIT. 900415283-4
ASOCIACION CIUDAD FUTURO

LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
CON NIT: 900415283-4

CERTIFICA

Que la señora **MARIA LUCERO VELASQUEZ FRANCO**, identificada con cédula deciudadanía No. 1193035162 de Apia, labora en el Centro de Protección Social para el Adulto Mayor, como Auxiliar de servicios generales, desde el 01 de septiembre de 2021 hasta la fecha, con contrato laboral y un salario mensual básico de UN MILLÓN DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS ($1.297.542)

Para Constancia se firma el presente certificado en Pereira a los siete (17) días del mes de enero de 2023.

ANDRES IBAÑEZ MENDEZ
CC.79.400.198
Representante Legal

NIT. 900415283-4
ASOCIACION CIUDAD FUTURO

LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
CON NIT: 900415283-4

CERTIFICA

Que la señora **MARIA LUCERO VELASQUEZ FRANCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1193035162 de Apia, labora en el Centro de Protección Social para el Adulto Mayor, como Auxiliar de servicios generales, desde el 01 de septiembre de 2021 hasta la fecha, con contrato laboral y un salario mensual básico de UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS SETENTA Y NUEVE PESOS $ 1.389.679.

Los horarios se establecen a través de turnos rotativos de 8 horas diarias en los horarios comprendidos entre 6.30 am y 6:30pm, sin exceder las 48 horas semanales distribuidas en máximo seis días de la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir o no con el día domingo. Para efectos de cumplir con sus estudios, se acordó con la señora María Lucero que su día de descanso serán los días sábado de cada semana.

Para Constancia se firma el presente certificado en Pereira a los seis (6) días del mes de marzo de 2023.

ANDRES IBAÑEZ MENDEZ
CC.79.400.198
Representante Legal

NIT. 900415283-4
ASOCIACION CIUDAD FUTURO

LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
CON NIT: 900415283-4

CERTIFICA

Que la señora MARIA LUCERO VELASQUEZ FRANCO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1193035162 de Apia, labora en el Centro de Protección Social para el Adulto Mayor, como Cuidadora desde el 1 de mayo de 2023 hasta la fecha y se desempeñó como Auxiliar de servicios generales, desde el 01 de septiembre de 2021 hasta el 31 de abril de 2023.

Los horarios se establecen a través de turnos rotativos de 12 horas diarias en los horarios de 6:30 am a 6:30 pm y de 6:30 pm a 6:30 am, sin exceder las 48 horas semanales distribuidas en máximo seis días de la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir o no con el día domingo. Para efectos de cumplir con sus estudios, se acordó con la señora María Lucero que su día de descanso será el día sábado de cada semana en el horario comprendido entre las 6:30am a 6:30 pm.

Para Constancia se firma el presente certificado en Pereira a los cuatro (4) días del mes de octubre de 2023.

ANDRES IBAÑEZ MENDEZ
CC.79.400.198
Representante Legal

NIT. 900415283-4
ASOCIACION CIUDAD FUTURO

LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
CON NIT: 900415283-4

CERTIFICA

Que la señora **MARÍA LUCERO VELÁSQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1193035162 de Apia, labora en el Centro de Protección Social para el Adulto Mayor, como Cuidadora desde el 1 de mayo de 2023 hasta la fecha y se desempeñó como Auxiliar de servicios generales, desde el 01 de septiembre de 2021 hasta el 31 de abril de 2023.

Los horarios se establecen a través de turnos rotativos de 12 horas diarias en los horarios de 6:30 am a 6:30 pm y de 6:30 pm a 6:30 am, sin exceder las 48 horas semanales distribuidas en máximo seis días de la semana con un día de descanso obligatorio, que podrá coincidir o no con el día domingo. Para efectos de cumplir con sus estudios, se acordó con la señora Maria Lucero que su día de descanso será el día sábado de cada semana en el horario comprendido entre las 6:30am a 6:30 pm.

Para Constancia se firma el presente certificado en Pereira a los cuatro (4) días del mes de abril de 2024.

ANDRES IBAÑEZ MENDEZ
CC.79.400.198
Representante Legal

NIT. 900415283-4
ASOCIACION CIUDAD FUTURO

LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
CON NIT: 900415283-4

CERTIFICA

Que la señora **MARIA LUCERO VELASQUEZ FRANCO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1193035162 de Apia, labora en el Centro de Protección Social para el Adulto Mayor, como Cuidadora desde el 1 de mayo de 2023 hasta la fecha y se desempeñó como Auxiliar de servicios generales, desde el 01 de septiembre de 2021 hasta el 31 de abril de 2023.

Para Constancia se firma el presente certificado en Pereira a los veinte (20) días del mes de septiembre de 2023.



ANDRES IBAÑEZ MENDEZ
CC.79.400.198
Representante Legal

NIT. 900415283-4
ASOCIACION CIUDAD FUTURO

LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
CON NIT: 900415283-4

CERTIFICA

Que la señora **MARÍA LUCERO VELÁSQUEZ**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1193035162 de Apia, labora en el Centro de Protección Social para el Adulto Mayor, como Cuidadora desde el 1 de mayo de 2023 hasta la fecha, con contrato laboral y con un salario básico de UN MILLÓN TRECIENTOS MIL PESOS M/CTE ($1.300.00) MAS BONIFICACIONES DE CUMPLIMIENTO DE METAS

Para Constancia se firma el presente certificado en Pereira a los veinte (20) días del mes de diciembre de 2024.

ANDRES IBAÑEZ MENDEZ
CC.79.400.198
Representante Legal

POLITECNICO DE SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768
del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín,
Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA LUCERO VELÁSQUEZ FRANCO

Con Documento de Identidad No 1193035162

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Medellín - 31 de Diciembre de 2025 a 14 de Enero de 2026

Registrado en el Libro de Actas No 002026011422516

Codigo de seguridad 5c35ac5d-fe48-42ca-9622-7cc9b2d4d4ee

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

POLITECNICO DE SURAMERICA
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

MARÍA LUCERO VELÁSQUEZ FRANCO

Con Documento de Identidad No 1193035162

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR AVANZADO

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Medellín - 31 de Diciembre de 2025 a 14 de Enero de 2026

Registrado en el Libro de Actas No 002026011422676

Codigo de seguridad e29fe639-f390-46c6-b90c-c612bdf9b24d

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra

CERTIFICADO

Medicos
Certificados SAS

Decreto 2150 de 1995 para la educación informal del Ministerio de Salud .
Resolución 3100 de 2019 estándar de talento humano educación continua para el personal de la salud.

Hace constar que:

María Lucero Velásquez Franco

con documento de identidad Cedula de Ciudadanía Número 1.193.035.162

Asistió y aprobó DIPLOMADO

con Intensidad de 120 horas y vigencia de 1 año, en:

Humanización en los Servicios de Salud

La presente certificación se expide mediante marco normativo para la educación informal y no conduce a titulo alguno o certificación de aptitud ocupacional.

Se expide, 10 de Enero del 2026

Coordinadora Ventas M.C.

Gerente General M.C

Para su validez puede solicitar información a través del numero celular 321 2918616 o al correo medicoscertificadoscol@gmail.com

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En cumplimiento de la Ley 119 de 1994

Hace constar que

MARIA LUCERO VELASQUEZ FRANCO

Con Cedula de Ciudadania No. 1193035162

Cursó y aprobó la acción de Formación

CUIDADOS BASICOS A PERSONAS MAYORES

con una duración de 48 horas

En testimonio de lo anterior. se firma el presente en Pereira. a los seis (6) dias del mes de diciembre de dos mil veintiuno (2021)

Firmado Digitalmente por



ANDRÉS GÓMEZ CALDERÓN
Subdirector
CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS
REGIONAL RISARALDA

79926793 - 06/12/2021
FECHA REGISTRO

La autenticidad de este documento puede ser verificada en el registro electrónico que se encuentra en la página web http://certificados.sena.edu.co, bajo el número 9308002445535CC1193035162C.

Certifica que:

Maria Lucero Velasquez Franco

CC. 1193035162

Ha terminado satisfactoriamente el curso virtual:

Capacitación en manipulación higiénica de alimentos

Otorgado el día 17 de Julio de 2024

Intensidad: 4 Horas
Vigencia: Un año desde la fecha de aprobación del curso

CA-10921-07-24

RODOLFO ANTONIO BURGOS PEREIRA
Secretariio de Salud Publica y Seguridad Social

606 324 8310
Calle 19 No. 5-33 Pereira/Risaralda
pqrs-salud@pereira.gov.co

Alcaldía de PEREIRA | Secretaría de SALUD

PEREIRA
Gobierno de la Ciudad
CAPITAL DEL EJE

MÁS SOCIAL

EL GOBIERNO DE LA CIUDAD

CERTIFICA QUE

María Lucero Velásquez Franco

C.C. 1193035162

Asistió al Diplomado en Derechos Humanos y Liderazgo, en el marco de la Política Pública para Personas Adultas Mayores, dictado en Pereira entre 22 de junio y el 3 de agosto, con una intensidad de 40 horas.

Para constancia se firma a los 3 días del mes de agosto de 2023.

CARLOS ALBERTO MAYA
Alcalde de la Ciudad de Pereira

SERGIO DANIEL GÓMEZ PLAZA
Jefe Oficina de Paz

ÁNGELA RUBIO
Secretaria de Desarrollo Social y Político

VIVE DESARROLLO HUMANO S.A.S

CERTIFICA

que

MARÍA LUCERO

Identificado (a) con cédula de ciudadanía No. **1.193.035.162**

Participó en el curso básico de formación para el Manejo de Emergencias

Contenido de la capacitación: Primeros auxilios y Control de fuego

Fecha de la participación : 29 de enero de 2023

Con una duración de cuatro (4) horas

Para constancia se firma en la ciudad de Pereira, a los treinta (30) días del mes de enero del año dos mil veintitres (2023)

Firma válida únicamente para capacitaciones

José Néstor Restrepo Arias

Profesional en Seguridad y Salud en el Trabajo

PRIMER RESPONDIENTE
Gente que ayuda

La Secretaría Distrital de Salud - SDS, la Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial de Bomberos - UAECOB y el Instituto Distrital de Gestión de Riesgos y Cambio Climático - IDIGER

HACEN CONSTAR QUE:

MARÍA LUCERO VELÁSQUEZ FRANCO

CC 1193035162

Tomó el curso virtual gratuito *Primer Respondiente ¡Gente que ayuda!*

Nota: Esta constancia no acredita como instructor ni autoriza el desarrollo de actividades del sector salud

Bogot D.C. 04 de Septiembre de 2025

SBI-20259348759688

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 13:09:48, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1193035162
Código de Verificación	1193035162260618130948

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298094005

PIB
13:10:16

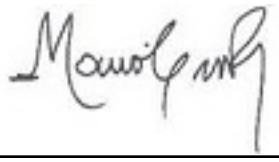
Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) MARIA LUCERO VELASQUEZ FRANCO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1193035162:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:10:45 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1193035162**
Apellidos y Nombres: **VELASQUEZ FRANCO MARIA LUCERO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 07:04:31 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1193035162** y Nombre: **MARIA LUCERO VELASQUEZ FRANCO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142350316** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

CURRICULUM VITAE YERALDIN HINCAPIE MARIN

YERALDIN HINCAPIE MARIN
Carrera 8b #31-22 portal del prado
Santa Rosa de Cabal - Risaralda
Cel.: + (57) 316 804 9131

ANTECEDENTES PERSONALES

Nacionalidad : Colombiana
Fecha Nacimiento : 14 abril 1994
Carnet de Identidad : 1112781616
Edad : 30 años
Estado Civil : soltera
Ocupación : auxiliar de enfermería, técnico servicios farmacéuticos.
Disponibilidad : Inmediata

ANTECEDENTES ACADÉMICOS

EDUCACIÓN SUPERIOR
Técnico en servicios farmacéuticos
Auxiliar de enfermeria

EXPERIENCIA LABORAL
Años totales de experiencia laboral: 2 AÑOS
EMPRESA – CARGO: SINAPSIS VITAL
AÑOS (MESES): ***2020-2022***
FUNCIONES
ENFERMERÍA
Cargo de la jefatura directa: coordinadora geraldine rangel

EXPERIENCIA LABORAL
Años totales de experiencia laboral: 19 meses
EMPRESA – CARGO: fundación ciudad futuro
AÑOS (MESES): ***2023-2025***
FUNCIONES
ENFERMERÍA
Cargo de la jefatura directa: Andrres Ibañez Mendez

- ORGANIZADA
- BUENAS RELACIONES LABORALES CON EQUIPO DE TRABAJO
- SOY EMPRENDEDOR
- PERFECCIONISTA

MOTIVACIÓN PARA POSTULAR AL CARGO:

CURRICULUM VITAE YERALDIN HINCAPIE MARIN

- **Desarrollo Profesional y Personal**
- **Veo en esta oferta una puerta inmensa de oportunidades**
- **Beneficios de la Empresa**
- **Mayor Renta**

YERALDIN HINCAPIE MARIN
Cel.: + (57) 316 804 9131


REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
1.112.781.616
HINCAPIE MARIN
YERALDIN
Yeraldine Hincapie
FIRMA
FECHA DE NACIMIENTO 14-ABR-1994
CALI
(VALLE)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.57
O+
F
ESTATURA
G.S. RH
SEXO
19-ABR-2012 CARTAGO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
INDICE DERECHO
P-3103400-00377961-F-1112781616-20120523
0030022670A 1
37731100

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) YERALDIN HINCAPIE MARIN identificado(a) con CC 1112781616 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 01/04/2019

Estado de la Afiliación: **Vigente**

IPS: **INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO S.A. IDIME SA SANTA ROSA**

Categoría: **A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 12 días del mes 6 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,



SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

YERALDIN HINCAPIE MARIN, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.112.781.616**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 18 de Junio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141083284259

(415)7707212489984(8020) **000014108328425 9**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 1 1 2 7 8 1 6 1 6	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 1 1 2 7 8 1 6 1 6	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Valle del Cauca 7 6	Cartago 1 4 7

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
HINCAPIE	MARIN	YERALDIN	

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Santa Rosa de Cabal 6 8 2

41. Dirección principal
CR 9 31 15 BRR PORTAL DEL PRADO

42. Correo electrónico yeraldinhincapiemarin@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 4 5 6 3 6 0 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 9	2 0 1 7 1 1 2 7	8 6 9 2	2 0 1 7 1 1 2 7	8 2 9 9				

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2024-07-31 / 08:05:56PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

La República de Colombia

y en su nombre la

Institución Educativa "General Santander"

Sevilla, Valle del Cauca

Jornada Fin de Semana

Aprobada por la Secretaría de Educación del Departamento del Valle del Cauca, según Resoluciones Nº. 2001 de septiembre 6 de 2002 y No. 0210 del 3 de febrero de 2011

Confiere a:

Yeraldin Hincapié Marín

Identificado (a) con C.C. Nº 1112781616 de Cartago

El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica de la Educación Formal de Adultos, Según Decreto 3011 de 1997

Luz Eddy López Giraldo
C.C. Nº. 29.810.515 de Sevilla
Rectora

Adriana Salgado Gutiérrez
C.C. Nº. 29.816.546 de Sevilla
Secretaria

Anotado al Folio No. 178 Acta Nº 042 Libro I

Diploma No. 10

Dado en Sevilla Valle del Cauca a los 25 días del mes de noviembre de 2016

Scanned with CamScanner



INstituto Técnico Educando a Colombia

Educación para el trabajo y el desarrollo humano.
Ley 1064 de 2006. En conformidad con el decreto 4904 de 2009 ministerio de Educación Nacional. Concepto técnico favorable de la Comisión Intersectorial para el Talento humano en Salud

Según acuerdo 0209 de Mayo 05 de 2010
Licencia de Funcionamiento 4143.2.21.01910 de Septiembre 12 de 2017
Registro del Programa 4143.2.21.02651 de Noviembre 07 de 2017

CERTIFICA

La Aptitud Ocupacional por Competencias

De:

Yeraldin Hincapie Marin

D.I. 1.112.781.616 de Cartago-Valle

EN EL PROGRAMA

TÉCNICO LABORAL EN

AUXILIAR EN ENFERMERÍA

Intensidad Horaria 1200 Horas Teórico - Prácticas

Dado en Bugalagrande a los 16 Días del Mes de Diciembre De 2017

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN

Jennifer Tafurt Sarria
Directora Ejecutiva

13 FEB 2018

Gonzalo Hernandez Paez
Director Académico

Autorizado - ejercicio
Desempeño de una profesión en salud
Resolución No. 76-0850

Anotado en el Libro de Diplomas en el Folio: T.L.A.E 16/12/017/4241

USTED COMO PERSONA ES NUESTRA RAZÓN DE SER

Scanned with CamScanner

Centro de Estudios Integrados "El Mariscal"

Resolución No. 1194, septiembre 12 de 2018 - Nit. 901199312-6

Acta de Certificación No. 027

En Nombre de Dios fuente de toda sabiduría y amor, se dio comienzo al Acto de Certificación, de los estudiantes del CEIM. Centro de Estudios Integrados El Mariscal de la ciudad de Cartago (V), modalidad Técnica en Educación para el Trabajo y Dearrollo Humano, con Licencia de funcionamiento actualizada por la secretaria de Educación Municipal mediante resolución 1194 de septiembre 12 de 2018. Resolución 1195 de septiembre 12 de 2018. Concepto Técnico favorable 00102/04/24/2017 M.P.S. Nit. 901199312-6, por medio de la cual se faculta al Instituto para otorgar en nombre de la República de Colombia el Certificado de Aptitud Ocupacional Como:

Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Servicios Farmacéuticos

A

Yeraldin Hincapié Marin

Identificada con Documento de Identidad No. 1.112.181.676, Quien cumplió satisfactoriamente con todas las normas de competencias básicas y obligatorias y con los demás requisitos académicos exigidos de conformidad con las normas vigentes, por lo cual, se autoriza la expedición del Certificado de Aptitud Ocupacional que lo acredita como Técnico Laboral por Competencias en Auxiliar en Servicios Farmacéuticos. Registro interno en Libro 2, Acta 027, Folio 480

Siguiendo el Orden Protocolario, se procedió a la toma de Juramento en los siguientes términos: ¿Prometen a Dios y a la Patria, cumplir fielmente los deberes propios de su profesión [illegible] a la comunidad y a las personas y a luchar por el engrandecimiento de su país?.

Si lo prometemos, respondieron los graduandos. "Si así lo hicieren, Dios y la Patria se los premien, si no lo hicieren, el y ella se lo demanden". Acto seguido, se hizo entrega de su respectivo Certificado.

Cumplido el objetivo, se dio por terminada la sesión en la ciudad de Cartago - Valle, a los 13 días del mes de Diciembre de 2019.

CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS EL MARISCAL CEIM S.A.S NIT. 901.199.312-6 CARTAGO - VALLE

Martha Alicia Osorio Fernández

Leidy Johana Taborda Acevedo

Scanned with CamScanner



La República de Colombia

y en su Nombre el

Centro De Estudios Integrados El Mariscal

Resolución N° 1194 del 12 de septiembre de 2018 que modifica la Resolución N° 288 del 16 de junio de 2009 y Resolución del programa N° 0651 de junio 28 de 2017 Secretaría de Educación Municipal, concepto técnica favorable: acuerdo 00102 de abril 24 de 2017 Ministerio Protección Social

Expide el Certificado de Aptitud Ocupacional como:
Técnico Laboral por Competencias en:

Auxiliar en Servicios Farmacéuticos

A:

Yeraldin Hincapié Marín

1.112.781.616

GOBERNACION
Reconocese este título para todos los efectos legales.
Cali, Abril 08-2022
Resolución No. 76-2165

Quien cursó y aprobó satisfactoriamente todos los requisitos legales exigidos. Intensidad horaria 1800 horas

Martha Alicia Osorio Fernández
Directora

CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS EL MARISCAL CEIM S.A.S

Leidy Johana Taborda Acevedo
Secretaria

Registro Interno Acta Única No. 027 Folio No. 480

Cartago, Diciembre 18 2019

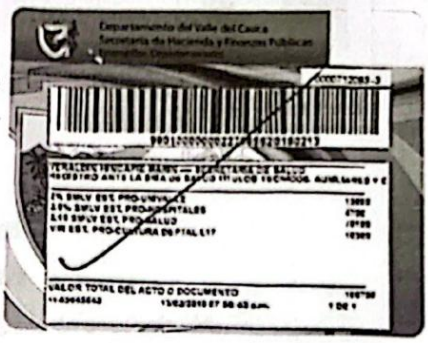
Este Certificado no requiere ser refrendado por la Secretaría de Educación Departamental, por ser la Secretaría de Educación Municipal de Cartago certificada según Resolución 2748 del 04 de Diciembre del 2002 MEN

Scanned with CamScanner

CURRICULUM VITAE YERALDIN HINCAPIE MARIN

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
Secretaría de Salud

093-61



RESOLUCION No. 760850

FECHA: 13 de Febrero de 2018

Por la cual se concede una autorización para el Ejercicio de una Profesión. La Líder de Programa de la Secretaría Departamental de Salud del Valle del Cauca, de acuerdo en lo dispuesto en el Decreto 1875 del 03 de Agosto de 1994, el Decreto 1352 del 12 de julio de 2000, la Resolución No. 357 del 06 de marzo de 2014, y

CONSIDERANDO

Que YERALDIN HINCAPIE MARIN identificada con Cedula de Ciudadania No.1112781616, ha solicitado autorización para desempeñarse como TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA según titulo otorgado por el INSTITUTO TECNICO EDUCANDO A COLOMBIA – INTEC ZARZAL, el 16 de Diciembre de 2017

En consideración éste despacho.

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Autorizar a YERALDIN HINCAPIE MARIN para desempeñarse como TÉCNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO: Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

DORA LILIA BECERRA
Líder de Programa
Subsecretaría Administrativa y Financiera.

Elaboró: Lina Marcela Plaza Ramírez

Scanned with CamScanner

CURRICULUM VITAE YERALDIN HINCAPIE MARIN

Resultado General -2026-06-18→6:13:16 PM -2026-06-18→7:19:29 PM

Tipo Identificación	Nro. Identificación	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificación:	Detalles
CC	1112781616	YERALDIN		HINCAPIE	MARIN	Vigente	Ver

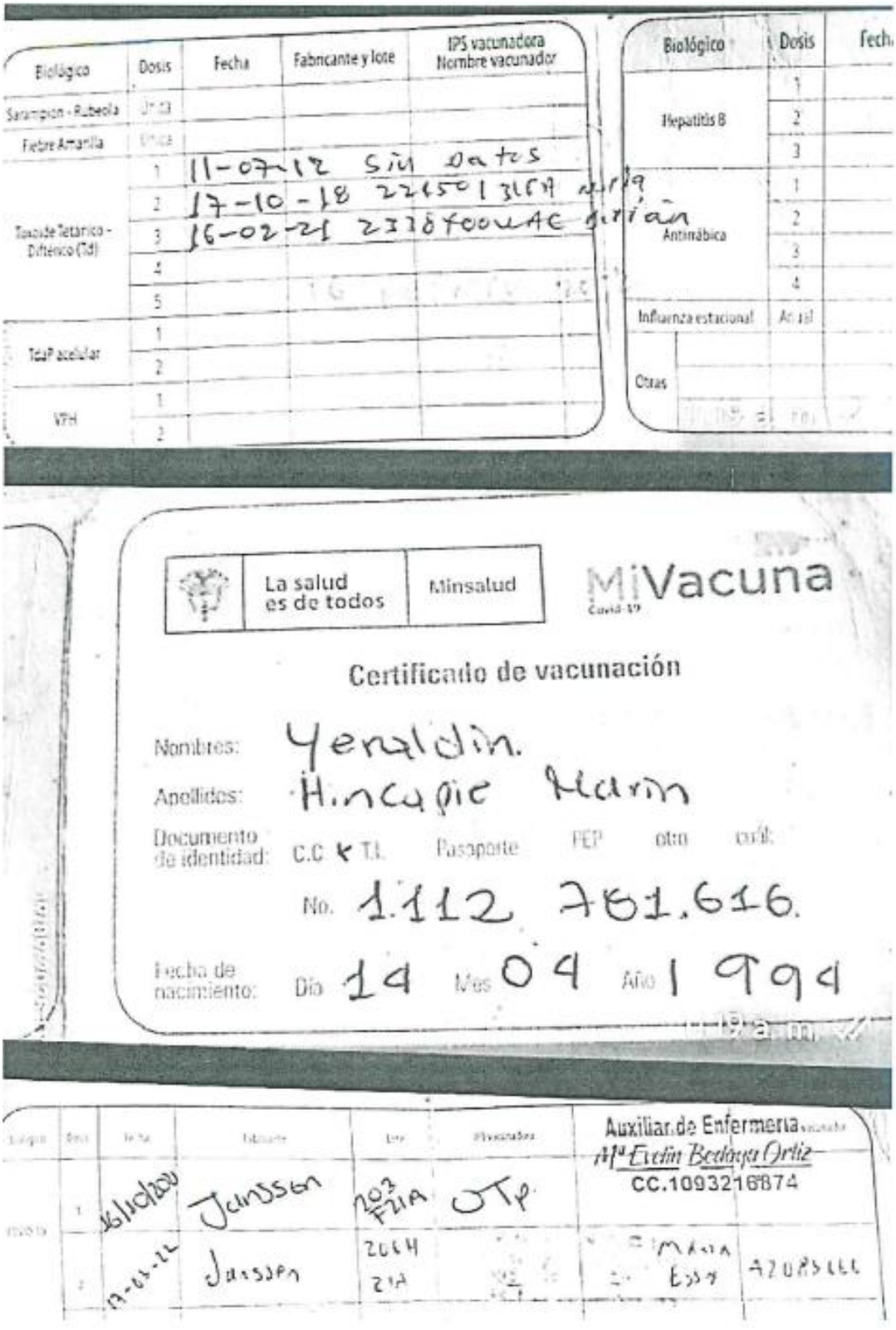
De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) YERALDIN HINCAPIE MARIN identificado(a) con CC 1112781616 registra La siguiente información:

2026-06-18→7:19:29 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN ENFERMERIA	2018-02-13	760850	DTS SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE
AUX	Local	TECNICO LABORAL EN AUXILIAR EN SERVICIOS FARMACEUTICOS	2022-04-08	762165	DTS SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y según la profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).



Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante y lote	IPS vacunadora Nombre vacunador
Sarampión - Rubeola	Unica			
Fiebre Amarilla	Unica			
Toxoide Tetánico - Diftérico (Td)	1	11-07-12	Sin datos	
	2	17-10-18	221501 3159	
	3	16-02-21	2338 FOOLAE	Girian
	4			
	5			
TdaP acelular	1			
	2			
VPH	1			
	2			

Biológico	Dosis	Fecha
Hepatitis B	1	
	2	
	3	
Antirrábica	1	
	2	
	3	
	4	
Influenza estacional	Anual	
Otras		

La salud es de todos | Minsalud

MiVacuna Covid-19

Certificado de vacunación

Nombres: Yeraldin.

Apellidos: Hincapie Marin

Documento de identidad: C.C ✗ T.I. Pasaporte PEP otro cuál:

No. 1.112 781.616.

Fecha de nacimiento: Día 14 Mes 04 Año 1994

Biológico	Dosis	Fecha	Fabricante	Lote	Observaciones
	1	16/10/2021	Janssen	203 FZIA	OTP
	2	19-03-22	Janssen	2064 21A	

Auxiliar de Enfermería vacunador
Mª Evelin Bedoya Ortiz
CC.1093216874

MARIA E. SSA AZURDUY

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

La señora Yeraldin Hincapie Marín, identificada con cédula de ciudadanía No. 1112781616, laboró en esta entidad desde el 03 de diciembre de 2025 hasta el 26 de mayo de 2026, desempeñando el cargo de Auxiliar de Enfermería, bajo la modalidad de contrato por obra o labor.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que considere pertinentes.

Para constancia, se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

NO COPIAR

Atentamente;

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ

C.c. 25163494

Representante legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

La señora **Yeraldin Hincapié Marín** identificada con cédula de ciudadanía No. **1.112.781.616,** se encuentra vinculada laboralmente con la entidad desde el 04 de marzo de 2024 desempeñando el cargo de **Auxiliar en Enfermería**, bajo la modalidad de **contrato por obra o labor**, devengando un salario mensual de **$2.217.060 mcte.**

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes.

Para constancia se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026.

Atentamente;

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ

C.c. 25163494

Representante legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CURRICULUM VITAE YERALDIN HINCAPIE MARIN

Pereira, 13 de junio del 2023

A quien corresponda

De mi mayor consideración:

Sirva la presente para saludarle y a la vez informarle que, desde el año 2020 hasta el presente, conozco de vista, trato y comunicación a Yeraldin Hincapié Marín, con número de identificación 1.112.781.616. Ha demostrado durante este tiempo ser una excelente persona, respetuosa, servicial, colaboradora y muy responsable. Recomiendo para cualquier actividad, responsabilidad y tarea que le sea asignada.

Sin otro particular a qué hacer referencia, hago extensiva estas palabras de recomendación y quedo de usted.

Atentamente,



Angy Alejandra Correa

1.088.338.694

302 432 9677

CURRICULUM VITAE YERALDIN HINCAPIE MARIN

FUNDACION MOI POUR TOI

NIT 800.180.120-9

- ✓ Llevar registros permanentes de las intervenciones que se efectúen en los NNA, y entregar oportunamente los informes que le sean requeridos.
- ✓ Gestionar y apoyar en la capacitación e implementación de programas referidos a la promoción y prevención (educación sexual y reproductiva, consumo de sustancias psicoactivas, seguridad y salud en el trabajo), para los NNA y sus familias.
- ✓ Brindar información a las familias de los NNA y responder a sus requerimientos de acuerdo a las instrucciones del equipo técnico cuando así se requiera.
- ✓ Garantizar la confidencialidad de la información que le sea dada de los NNA bajo su cuidado.
- ✓ Implementar en conjunto con el equipo interdisciplinario programas de promoción y prevención en salud dirigidos a la población vinculada al SRPA y sus familias.
- ✓ Identificar factores de riesgo en salud de la población vinculada al programa y canalizar los servicios para la atención por el sistema de seguridad social en salud
- ✓ Brindar permanente apoyo y gestión para la correcta atención por parte del sistema de seguridad social en salud.
- ✓ Informar situaciones especiales al equipo interdisciplinario, para que sea tenido en cuenta en las dinámicas institucionales.
- ✓ Apoyar en la formación y orientación de las familias en estilos de vida saludable cuando será requerida.
- ✓ Acompañar y trasladar a las citas médicas, cirugías y casos especiales a los NNA de la fundación y que así lo requieran.
- ✓ Coordinar la programación para las citas médicas y exámenes en general de los NNA de la fundación.
- ✓ Manejar de forma adecuada el Kárdex de medicamentos, para saber el inventario, remanente y consecución de los mismos.
- ✓ Cumplir adecuadamente con las funciones estipuladas desde ICBF, y que se encuentran en el lineamiento técnico para auxiliares de enfermería.
- ✓ Participar en las reuniones programadas por el equipo de trabajo y las directivas de la fundación.
- ✓ Coordinar con las autoridades administrativas locales y regionales (alcaldía y gobernación), las jornadas de salud que ellas propongan.
- ✓ Realizar la desparasitación de los NNA, si estos últimos no llegan con este requisito.
- ✓ Verificar que documentos de salud o de identidad poseen los NNA para la atención en salud y diligenciar los faltantes.
- ✓ Mantener surtido el botiquín de primeros auxilios de enfermería, hogar de jóvenes y hogar mixto, con la dotación básica requerida, además mantener los medicamentos de continua administración de los NNA que se encuentran medicados por tiempo prolongado.
- ✓ Realizar informes de Platin - Evolución y Resultado, además informes con respecto a la salud que requiera el ICBF.

"UNA MANO PARA EL MAÑANA"
Corregimiento de Combia Km 1 Finca La Fortuna Verde El Chaquiro
Celular 3113441132
e-mail: directorfundacionmoipourtoi@hotmail.com
www.moipourtoi.com

FUNDACION MOI POUR TOI

NIT 800.180.120-9

- ✓ Apoyar al centro educativo Christian Michellod con valoraciones médicas, odontológicas, higienista, vacunación y especialistas de los niños o niñas que lo requieran.
- ✓ Conocer y aplicar el manual del buen trato que para tal fin tiene la Fundación.
- ✓ Informar a su jefe inmediato, veraz y oportunamente, sobre actitudes y/o conductas de los NNA, empleados y terceros, dentro y fuera de la institución que puedan afectar a la Fundación.
- ✓ Conocer y aplicar la ley de infancia y adolescencia desde su competencia.
- ✓ Asistir a las capacitaciones dentro y fuera de la institución que propendan por el mejoramiento de su proceso o área.
- ✓ Apoyar eficazmente en las demás actividades del área de protección y las que le designe su jefe inmediato.
- ✓ Las demás consagradas en el Art. 58 del CST y en el Reglamento Interno de Trabajo.

Para constancia y aceptación se firma en la ciudad de Pereira el día trece (13) del mes de junio de 2023.

LINA MARCELA LONDOÑO ISAZA
Directora Ejecutiva

UNA MANO PARA EL MAÑANA"
Corregimiento de Combia Km 1 Finca La Fortuna Vereda el Chaquiro
Celular 3113441193
e-mail: direccionfundacionmoipourtoi@hotmail.com

Scanned with CamScanner

Pereira, 13 de junio del 2023

A quien corresponda

De mi mayor consideración:

Sirva la presente para saludarle y a la vez informarle que, desde el año 2020 hasta el presente, conozco de vista, trato y comunicación a Yeraldin Hincapié Marín, con número de identificación 1.112.781.616. Ha demostrado durante este tiempo ser una excelente persona, respetuosa, servicial, colaboradora y muy responsable. Recomiendo para cualquier actividad, responsabilidad y tarea que le sea asignada.

Sin otro particular a qué hacer referencia, hago extensiva estas palabras de recomendación y quedo de usted.

Atentamente,

1088338694

Angy Alejandra Correa

1.088.338.694

302 432 9677

Scanned with CamScanner

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

YERALDIN HINCAPIÉ MARÍN

Con Documento de Identidad No 1112781616

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Medellín - 15 de Enero de 2026 a 29 de Enero de 2026

Registrado en el Libro de Actas No 002026012922568

Codigo de seguridad f379fa28-1895-4b8b-a79a-395a9a01697d

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el Nº de acta con el cual se registra

POLITECNICO DE SURAMERICA®
EDUCACIÓN CERTIFICADA

Licencia de funcionamiento otorgada mediante Resolución 005768 del 13 de mayo de 2016 de la Secretaría de Educación de Medellín, Reg. Mercantil N° 21- 542120-12, NIT: 900872734-3

HACE CONSTAR QUE:

YERALDIN HINCAPIÉ MARÍN

Con Documento de Identidad No 1112781616

CURSÓ Y APROBÓ EL DIPLOMADO EN

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR AVANZADO

Con una intensidad horaria de ciento veinte (120) horas

Medellín - 15 de Enero de 2026 a 29 de Enero de 2026

Registrado en el Libro de Actas No 002026012922571

Codigo de seguridad 3f799f0b-fabd-4d29-8747-8f37112f5aa7

Rector - Daniel Mauricio Trejos Castañeda

www.polisura.edu.co

La autenticidad de este documento puede ser verificada mediante solicitud al correo matriculas@polisura.edu.co indicando el N° de acta con el cual se registra



FUNDACIÓN NUESTRA
EÑORA DE LA ESPERANZA
NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Yeraldin Hincapié Marín

CC 1112781616 de Cartago -Valle Del Cauca

:alizó y aprobó el Curso de Humanización en la Prestación de Servicios de Salud - Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2023-12-04
Fecha de vencimiento: 2025-12-04

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Scanned with CamScanner



FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Yeraldin Hincapié Marín

CC 1112781616 de Cartago -Valle Del Cauca

Realizó y aprobó el Curso de Atención Prehospitalaria APH en Urgencias, Emergencias y Desastres con un total de 120 Horas.

Fecha de emisión: 2023-12-08
Fecha de vencimiento: 2025-12-08

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA verifique la autenticidad de su certificado en la página www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Scanned with CamScanner



FUNDACIÓN NUESTRA
EÑORA DE LA ESPERANZA
NIT. 901544869-6

Aprobado por Decreto No.1075 del 26/05/2015. Educación no formal Art. 2.6.6.8.

Certifica

Yeraldin Hincapié Marín

CC 1112781616 de Cartago -Valle Del Cauca

Realizó y aprobó el Curso de Clínica de Úlceras y Heridas
con un total de 48 Horas.

Fecha de emisión: 2023-12-06
Fecha de vencimiento: 2025-12-06

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.org

ING. SOLANLLY COVALEDA
Representante Legal.

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y
Desarrollo Humano
Docente Especialista

Scanned with CamScanner

Centro de Estudios Integrados El Mariscal

Resolución de Aprobación No. 1194 de Septiembre 12 de 2018 por Secretaria de Educación Municipal
Modifica la resolución No. 288 de junio 16 de 2009

HACE CONSTAR QUE:

Yeraldín Hincapié Marín

Documento de Identidad No. ***1.112.781.616***

Cursó y Aprobó la Capacitación en:

Atención Integral en Salud a Víctimas de Violencia Sexual

(Duración 40 Horas)

Martha Alicia Osorio F.
Directora

CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS EL MARISCAL CEIM S.A.S

Registro Interno en libro No. 3 - folio 029-19

Cartago Valle, Diciembre 22 de 2019

Wildert Vásquez Alvear
Enfermero Profesional
R.U.N. 31464
Facilitador

Educación Informal: Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015, Art. 2.6.6.8

Scanned with CamScanner

Centro de Estudios Integrados El Mariscal

Resolución de Aprobación No. 1194 de Septiembre 12 de 2018 por Secretaria de Educación Municipal
Modifica la No. 288 de junio 16 de 2009

HACE CONSTAR QUE:

Yeraldín Hincapié Marín

D.I. 1.112.781.616

Asistió y Aprobó el Curso Teórico - Práctico
de Capacitación en:

Atención Integral al Adulto Mayor

(Duración 40 Horas)

Martha Alicia Osorio F.
Directora

CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS EL MARISCAL CEIM S.A.S
NIT. 901.199.312-6
CARTAGO - VALLE

Leidy Johana Taborda A.
Secretaria

Cartago - Valle del Cauca, Diciembre 14 de 2019

Educación Informal: Decreto 1075 de Mayo 26 de 2015 Art. 2.6.6.8

Scanned with CamScanner



Centro de Estudios Integrados El Mariscal

RES. 288 SEM 06-16-09 - NIT. 31417326-1

HACE CONSTAR QUE:

Yeraldin Hincapié

D.I. 1.112.781.616

Asistió al Seminario de:

RIESGOS DE LA AUTOMEDICACIÓN Y USO RESPONSABLE DE MEDICAMENTOS

(Duración 25 Horas)

Martha Alicia Osorio Fernández
Directora

CENTRO DE ESTUDIOS INTEGRADOS EL MARISCA
NIT 31417326-1
TELS. 213 6666 - 312 8883

Cartago (V), Abril 14 de 2018

Luisa Fernanda Torres Páez
Secretaria

Educación Informal: Decreto 4904 de Diciembre 16 de 2009, Art. 5.8

Scanned with CamScanner

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 13:11:52, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1112781616
Código de Verificación	1112781616260618131152

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298094112

PIB
13:12:17

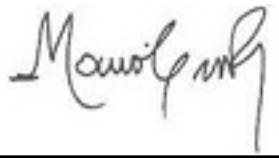
Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) YERALDIN HINCAPIE MARIN identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1112781616:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:12:48 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **1112781616**
Apellidos y Nombres: **HINCAPIE MARIN YERALDIN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 07:32:32 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1112781616** y Nombre: **YERALDIN HINCAPIE MARIN.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142351333** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

ALBA SOELIA VALLEJO FLORES

TÉCNICO AUXILIAR DE ENFERMERÍA

📍 **Dirección:** KR 4 43 34, Las Palmas, Pereira
📞 **Teléfono:** 3136631075
✉️ **Correo:** so.elia@live.com

SOBRE MÍ

Técnico Auxiliar de Enfermería con formación complementaria en soporte vital (RCP), humanización del servicio y atención a víctimas de violencia. Cuenta con una sólida trayectoria de más de 15 años de experiencia en el área de la salud. Demuestra altas competencias en administración de medicamentos, organización, empatía, autocontrol, trabajo en equipo y un excelente servicio al cliente.

HABILIDADES

- ✔ Administración de medicamentos
- ✔ Cuidado integral del paciente
- ✔ Manejo de herramientas ofimáticas
- ✔ Empatía y trato humanizado
- ✔ Trabajo en equipo
- ✔ Autocontrol y organización
- ✔ Atención al cliente

FORMACIÓN CONTINUA

Soporte Básico Vital RCP (BLS)
Fundación Nuestra Señora de la Buena Esperanza
Ene. 2026

Humanización en la Prestación de Servicios de Salud
Fundación Nuestra Señora de la Esperanza (FUNSE)
Año 2026

Atención Integral a Víctimas de Violencia Sexual
Fundación Nuestra Señora de la Buena Esperanza
Ene. 2026

EXPERIENCIA LABORAL

Auxiliar de Enfermería
Ene. 2025 - Actualidad
Asociación Ciudad Futuro Pereira
- Atención integral al adulto mayor.
- Apoyo en actividades administrativas del servicio.
- Administración de medicamentos y toma de signos vitales.
- Cuidado de pacientes con movilidad reducida.

Auxiliar de Enfermería
Abr. 2017 - Nov. 2023
Fundación Sinapsis Vital
- Administración de medicamentos prescritos.
- Cuidado integral de pacientes en cama y curación de heridas abiertas.
- Asistencia y acompañamiento a pacientes a nivel físico, mental y cognitivo.

Auxiliar de Enfermería Doméstica
Jun. 2015 - Oct. 2016
Marina Arbeláez
- Administración de medicamentos y control de cambios de postura.
- Cuidado personalizado de paciente en casa.

Auxiliar de Enfermería Post-Operatoria
Ene. 2010 - Dic. 2010
Stella Estrada de Palacio
- Administración de medicamentos específicos.
- Cuidado y seguimiento de paciente en casa durante su etapa post-operatoria.

Auxiliar de Enfermería
Mar. 2008 - Jun. 2009
Alfredo Hoyos Mejía
- Administración de medicamentos y cuidado general de paciente en casa.

Auxiliar de Enfermería
May. 2002 - Ago. 2006
Helena Chujfi
- Administración de medicamentos y cuidado del paciente en domicilio.
- Cambios de postura y asistencia en movilidad.

Auxiliar de Enfermería / Asistente Médico
Feb. 2002 - Nov. 2003
Doctor Luis Alberto Molina
- Atención al cliente y recepción de pacientes.
- Toma de muestras de laboratorio y control de signos vitales.
- Asistencia directa al médico en consulta.

Liderazgo y Participación Ciudadana para la Garantía de los Derechos de la Población Mayor
Escuela Superior de Administración Pública
Sep. 2025

Word y Excel (41512)
Instituto de Capacitación Comfamiliar Risaralda
Abr. 2024

Taller de Herramientas para la Búsqueda de Empleo
Instituto de Capacitación Comfamiliar Risaralda
Feb. 2024

Computación Básica
Comcaja
Jun. 1996

Promotora en Salud
Jun. 2001 - Dic. 2001

Comfenalco Quindío

- Promoción de la salud y prevención en comunidades (barrios de Armenia).
- Control de signos vitales, jornadas de desparasitación y atención integral a niños menores de 5 años.

EDUCACIÓN

Diplomado Integral al Adulto Mayor Avanzado
Año 2026

Fundación Nuestra Señora de la Esperanza (FUNSE)

Diplomado Integral al Adulto Mayor
Año 2026

Fundación Nuestra Señora de la Esperanza (FUNSE)

Técnico Auxiliar de Enfermería
Año 2000

INEC

Bachiller Académico
Año 1995

Santa Teresa de Jesús

Educación Básica Primaria
Año 1985

Los Fundadores

REPUBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **41.936.402**

VALLEJO FLORES

APELLIDOS

ALBA SOELIA

NOMBRES

FIRMA



Powered by CamScanner



FECHA DE NACIMIENTO **05-SEP-1976**

BUGALAGRANDE
(VALLE)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.47 ESTATURA

O+ G.S. RH

F SEXO

28-DIC-1994 ARMENIA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

INDICE DERECHO

A-2400100-00499676-F-0041936402-20131021 **00355**31361A 1 4562593499

EPS

sura

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN AL PBS DE EPS SURA

EPS SURAMERICANA S.A. en desarrollo de su programa especial para la garantía del Plan de Beneficios en Salud denominado **EPS SURA**

CERTIFICA

Que **ALBA SOELIA VALLEJO FLORES** identificado(a) con **CÉDULA DE CIUDADANÍA** número **41936402** está registrado(a) en el PBS EPS SURA con la siguiente información:

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 41936402
NOMBRES Y APELLIDOS	ALBA SOELIA VALLEJO FLORES
TIPO DE AFILIADO	TITULAR
PARENTESCO	TITULAR
ESTADO DE AFILIACIÓN	TIENE DERECHO A COBERTURA INTEGRAL
CAUSA ESTADO DE LA AFILIACIÓN	COBERTURA INTEGRAL
FECHA DE INGRESO A EPS SURA	01/03/2026
FECHA RETIRO EPS SURA	ACTIVO(A)

DIRECCIÓN DE AFILIACIONES
Fecha de generación: **03/06/2026**

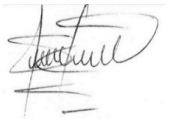
ESTE DOCUMENTO NO ES VÁLIDO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, NI PARA TRASLADOS

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ALBA SOELIA VALLEJO FLORES** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **41936402,** se encuentra afiliado/a desde **11/12/2015** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 03 de junio de 2026.



Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14626549093

(415)7707212489984(8020) 000001462654909 3

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
4 1 9 3 6 4 0 2	4	Impuestos y Aduanas de Pereira 1 6	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	4 1 9 3 6 4 0 2	

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Quindío 6 3	Armenia 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
VALLEJO	FLORES	ALBA	SOELIA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Risaralda 6 6	Pereira 0 0 1

41. Dirección principal: CL 42 C 3 17 BRR LAS PALMAS

42. Correo electrónico: so.elia@live.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 6 6 3 1 0 7 5	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 6 9 2	2 0 1 6 0 9 0 5	8 1 2 1	2 0 1 6 0 9 0 5	8 2 9 9			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código 4 9																									

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código									

11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 20190618

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
y en su nombre

EL COLEGIO "SANTA TERESA DE JESÚS"

Armenia - Quindío

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
Según Resolución Nº 23191 del 31 de Diciembre de 1985
Ratificada mediante Resolución Nº 11293 del 11 de Agosto de 1988
Adscrito al C.A.S.D. según Resolución Nº 24566 del 11 de Diciembre de 1980

Confiere a:

ALBA SOELIA VALLEJO FLORES

C.C 41.936.402 - Armenia

El Título de

BACHILLER **TECNOLOGIA**
MODALIDAD **SALUD Y NUTRICION**

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.

COLEGIO
SANTA TERESA DE JESUS
Armenia-Quindío
DIRECTORA

Rector

Secretaria

COLEGIO
SANTA TERESA
Armenia-Quindío
SECRETARIA

Dado en Armenia a 1 de DICIEMBRE de 1995

OmniGraficas

LA REPUBLICA DE COLOMBIA
Y EN SU NOMBRE

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION Y CAPACITACION

INEC

INSTITUTO DE ENSEÑANZA NO FORMAL
AUTORIZADO POR LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL VALLE DEL CAUCA
Resolución 0628 de Diciembre 11 de 1995
Minsalud Acuerdo No. 15, oct 16 / 96

CONFIERE EL PRESENTE
CERTIFICADO DE
APTITUD OCUPACIONAL
COMO

TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA

A

Vallejo Flóres Alba Soelia

C.C No. 41.936.402 Expedida en Armenia

QUIEN CUMPLIO SATISFACTORIAMENTE LOS REQUERIMIENTOS ACADEMICOS EXIGIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES CON UNA INTENSIDAD HORARIA DE MIL OCHOCIENTAS (1.800) HORAS.

Para constancia se firma en la ciudad de Cartago a los 23 días del mes de Septiembre de 2.000

DIRECTOR

SECRETARIA GENERAL

VIGILADO
República de Colombia
MINISTERIO DE SALUD

Anotado en el libro de Registro No / bajo el folio 202
ORGANIZACION EDUCATIVA INECIANA

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
SECRETARIA DEPARTAMENTAL DE SALUD

RESOLUCION No. 76 - 2282

26 DIC 2000

Por la cual se concede una autorización para el ejercicio de una Aptitud Ocupacional.

EL PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE VIGILANCIA Y CONTROL DE IPS Y ONG de la Secretaría Departamental de Salud del Valle, en uso de la delegación conferida por el Decreto 1875 del 03 de agosto de 1994, la resolución No. 838 del 15 de mayo del 2000 y,

CONSIDERANDO

Que ALBA SOELIA VALLEJO FLORES identificado(a) con la cédula de ciudadanía No.41.936.402 de Armenia - Quindio, ha solicitado el registro de su Certificado de TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA que le otorgó el Instituto Nacional de Educación y Capacitación INEC- Cartago, el 23 de septiembre del 2000.

En consideración éste Despacho,

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO Autorizar ALBA SOELIA VALLEJO FLORES a identificado(a) con la cédula de ciudadanía No. 41.936.402 de Armenia - Quindio,, para desempeñarse como TECNICO AUXILIAR DE ENFERMERIA en todo el Territorio Nacional.

ARTICULO SEGUNDO Esta Resolución rige a partir de la fecha de su notificación.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

JOSE MARIA MATERON MUÑOZ
Profesional Especializado Vigilancia y Control de IPS y ONG.

Elaboró: M yrian E

Powered by CamScanner

Verificar Registro en ReTHUS | Limpiar

Resultado General -2026-06-03--6:46:39 PM

Tipo Identificacion	Nro Identificacion	Primer Nombre	Segundo Nombre	Primer Apellido	Segundo Apellido	Estado Identificacion	Detalles
CC	41936402	ALBA	SOELIA	VALLEJO	FLORES	Vigente	Ver

De conformidad con los artículos 100 y 101 del Decreto Ley 2106 de 2019, una vez revisadas las bases de datos del Registro Único Nacional de Talento Humano en Salud se constató que el (la) señor(a) ALBA SOELIA VALLEJO FLORES identificado(a) con CC 41936402 registra La siguiente información:

2026-06-03--6:46:39 PM

Información Académica

Tipo Programa	Origen Obtención Título	Profesión u Ocupación	Fecha inicio ejercer Acto Administrativo	Acto Administrativo	Entidad Reportadora
AUX	Local	TECNICO AUXILIAR EN ENFERMERIA	2000-12-26	762282	DTS SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL DEL VALLE

La información dispuesta se encuentra en proceso de actualización de conformidad con lo señalado por el Ministerio de Salud y Protección Social. El talento humano en salud puede continuar ejerciendo su profesión u ocupación del área de la salud, presentando los documentos que acreditaron el cumplimiento de los requisitos que se encontraban vigentes (Resolución de autorización de ejercicio en todo el territorio nacional, expedida por este Ministerio o por una Secretaría de Salud, y [illegible] profesión, tarjeta profesional, matrícula profesional, etc.). Registro Único Nacional del Talento Humano en Salud (ReTHUS).

O Y17S
ereira Risaralda 3/06/2026, 18:49
diploma soelia enf....jpg
Mostrar todo

Carné Digital de Vacunación Colombia

Esquema de Vacunación

Salud

VACCINATION CERTIFICATE - COLOMBIA

QR DE AUTENTICIDAD

ID: 2f68b8ef-9efc-40fe-a03f-52513d00eca

Nombres y apellidos / Full name

ALBA SOELIA VALLEJO FLORES

Tipo de identificación / ID Type

CÉDULA DE CIUDADANÍA

Número de identificación / ID Number

4 1 9 3 6 4 0 2

Fecha de nacimiento / Date of birth

05/09/1976

País nacimiento / Country of birth

COLOMBIA

Número de contacto (móvil) / Phone number

NO REGISTRA

Correo electrónico / e-mail

Datos de Vacunación / Vaccination detail

Vacuna / Vaccine	Dosis / Doses	Fecha de aplicación / Date of vaccination			Laboratorio / Laboratory	Número de Lote / Vaccine Batch	IPS Vacunadora / Administering Center	Nombres y apellidos del vacunador / Full name Vaccinator
		Día / Day	Mes / Month	Año / Year				
COVID MODERNA	Primera	18	11	2021	MODERNA SWITZERLAND GMBH	017J21A	INSTITUTO DE DIAGNOSTICO MEDICO IPS LA ELVIRA	JHON STEVEN SALAZAR ZAPATA
COVID MODERNA	Segunda	21	12	2021	Moderna Biotech	005H21A	HOSPITAL SAN JOAQUIN	JHON ESTIBEN MAIGARA GUARABE

El Ministerio de Salud y Protección Social certifica que los datos aquí dispuestos fueron extraídos del Sistema de Información **PAIWEB** del **Programa Ampliado de Inmunizaciones - PAI.**

Este Certificado Digital de Vacunación acredita que la persona identificada ha recibido las dosis del esquema de vacunación aquí descritas.

Para validar la autenticidad de este documento, por favor escanee el código QR que debe abrir la página.

El carné podrá presentar actualizaciones de conformidad con el registro de la información de la vacunación que realizan los prestadores de servicios de Salud y Entidades Administradoras de Planes de Beneficios de Salud.

The Ministery of Health and Social Protection certifies that the information in this document was extracted from **PAIWEB**, according to the Wide **Program of Inmunization - PAI** (by its acronym in spanish: Programa Ampliado de Inmunización)

This Digital Certificate of Vaccination certifies that the holder of this document has received the doses of the vaccination schedule as it is described here.

To validate the authenticity of this document, please scan the QR code that should open the page.

The card can be updated based on vaccination information records maintained by healthcare institutions and health service plan administrators.

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

La señora **Alba Soelia Vallejo Flores** identificada con cédula de ciudadanía No. **41.936.402,** se encuentra vinculada laboralmente con la entidad desde el 20 de enero de 2025 desempeñando el cargo de **Auxiliar en Enfermería**, bajo la modalidad de **contrato por obra o labor**, devengando un salario mensual de **$2.217.060 mcte.**

Se expide la presente certificación a solicitud de la interesada, para los fines que estime pertinentes.

Para constancia se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de enero de 2026.

Atentamente;

Lina Victoria Ibáñez M.

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ

C.c. 25163494

Representante legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

Comfenalco
QUINDIO

LA SUSCRITA PROMOTORA DE SALUD DE LA IPS DE LA CAJA DE COMPENSACION FAMILIAR COMFENALCO QUINDIO

HACE CONSTAR:

Que la señorita ALBA SOELIA VALLEJO FLOREZ identificada con la cédula de ciudadanía # 41.936.402 de Armenia, laboró en la IPS COMFENALCO desde el 20 de octubre hasta el 15 de Diciembre del presente año en el programa de prevención y promoción en salud dirigido a los alojamientos y barrios del municipio de Armenia, destacándose como una persona colaboradora , eficiente y responsable en las tareas asignadas.

Para Constancia se firma en Armenia Quindio, a los DIEZ (10) días del mes de Enero del dos mil uno (2001).

Leivy Rodriguez Barrios

LEIVY RODRIGUEZ BARRIOS

Pereira abril 9 de 2008

Amira Chujfi de Botero identificada con CC 24´934072 de Pereira e Ivonne Chujfi con CC 24´918469 de Pereira certifican: que la Sra Soelia Vallejo Flóres con CC 41´936402 trabajó en calidad de auxiliar de enfermería desde el 2 de febrero de 2003 hasta el 18 de agosto de 2006 con un sueldo de $610.000.oo mensuales, teniendo muy buen desempeño en sus labores.

Atte,

IVONNE CHUJFI
24/918469
TELEFONO 3338091

AMIRA CHUJFI DE BOTERO
24.934.072
TELEFONO 3358662.

Pereira, Agosto 3 – 2009

C E R T I F I C A M O S

Que la señora ALBA SOELIA VALLEJO FLORES identificada con la cédula No.41.936. 402 de Armenia, laboró en nuestra por espacio de 2 (dos) años, como enfermera personal de ALFREDO HOYOS MEJIA. La cual es persona ampliamente recomendable por su honorabilidad, responsabilidad y muy buen desempeño en sus labores.

Atentamente,

ALFREDO HOYOS MEJIA
Cra. 7a. No. 19-28 Of. 604
Tels. 3350650 - 3350710
Pereira

ALFREDO HOYOS MEJIA
CC. # 1.350.270 Pereira

CONSUELO ARANGO MARIN

A QUIEN PUEDA INTERESAR

A solicitud de la interesada, la señora **ALBA SOELIA VALLEJO FLOREZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 41.936.402 de Armenia – Quindío, certifico que laboro en el cargo de Auxiliar de Enfermería Personal de la señora STELLA ESTRADA DE PALACIO identificada con cédula de Ciudadanía No. 24.886.837 de Pereira desde el 02 de Enero de 2010 hasta 31 de Diciembre de 2010.

Durante el desempeño de sus funciones demostró siempre cabal cumplimiento de sus responsabilidades, sentido de pertenencia, puntualidad y respeto.

Para constancia se firma en Pereira a los siete (07) días del mes de Enero del año 2011.

Atentamente

NORA LUZ PALACIO ESTRADA
C.C. 42.108.958
Carrera 5 No 18-64 Ed. Cantabria Subnivel
Tel: 3334008-3146205855

FUNDACIÓN SINAPSIS VITAL
NIT 900497719-4
Personería jurídica Resolución 4943 del19 de Septiembre de 2014
Sede administrativa -Casa 1 sector la armonía-Corregimiento de Guabitas
Email- fundacionsinapsisv@gmail.com
Tel 3165307274

EL AREA DE TALENTO HUMANO DE LA FUNDACIÓN SINAPSIS VITAL

CERTIFICA:

Que el (la) Señor(a) **VALLEJO FLORES ALBA SOELIA** identificado(a) con la cédula de ciudadanía N°41.936.402, laboró en la Fundación Sinapsis Vital desde el 1 de abril de 2021 hasta el 22/11/2023, bajo un contrato a término fijo desempeñando el cargo como **AUXILIAR DE ENFERMERIA** de la Fundación, la cual brinda atención a niños, niñas, jóvenes bajo la modalidad de internados de discapacidad mental psicosocial en diferentes Unidades de Servicio a Nivel Nacional, devengando un salario básico de **UN MILLON CIENTO SESENTA MIL PESOS M/CTE** ($ 1.160.000,00)

Que, durante la vinculación con la entidad, el (la) señor(a), VALLEJO FLORES ALBA SOELIA ha ocupado el cargo y desempeñado las funciones, de conformidad con el Manual de Funciones, Requisitos y Competencias Laborales vigentes en cada época, para el cargo asignado, con buena disposición y disciplina.

La presente certificación se expide en el Municipio de Guacarí, a los 26 días del mes de octubre de 2023, para quien sea de interés.

FUNDACIÓN SINAPSIS VITAL
NIT 900 497719-4
P JURIDICA ICBF 4943
SEPTIEMBRE DE 2014

FARID ELIAS DEVIA SADDER
Coordinador de Talento Humano (e)
Celular. 317-6761182

Si requiere verificar la información, puede comunicarse con Talento Humano a los teléfonos 3176761182

Pereira, Diciembre 14 de 2009

CERTIFICO

Que la Señora Alba Soelia Vallejo Florez identificada con cédula de ciudadanía No 41.936.402 de Armenia , laboró para mi, desde Agosto 10 de 2009 hasta Diciembre 15 de 2009, como Enfermera personal, destacándose por ser una persona Responsable, honesta, eficiente y con buen desempeño en sus labores.

Atentamente,

Dora Gaviria de Duque

DORA GAVIRIA DE DUQUE

cc. 29.007.312

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO
NIT 900415283-4

LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

CERTIFICA QUE:

La señora Alba Soelia Vallejo Flores, identificada con cédula de ciudadanía No. 41936402, laboró en esta entidad desde el 03 de diciembre de 2025 hasta el 26 de mayo de 2026, desempeñando el cargo de Auxiliar de Enfermería, bajo la modalidad de contrato por obra o labor.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada, para los fines que considere pertinentes.

Para constancia, se firma en Pereira a los veintiséis (26) días del mes de mayo de 2026.

NO COPIAR

Atentamente;

LINA VICTORIA IBÁÑEZ MÉNDEZ

C.c. 25163494

Representante legal

ASOCIACIÓN CIUDAD FUTURO

Educación

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Alba Soelia Vallejo Flores

CC 41936402 de Armenia - Quindío

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral al Adulto Mayor
con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-01-05
Fecha de vencimiento: 2028-01-05

FUNDACION NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880 Copnia

DEIBE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermería
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Educación

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901366232-1

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Alba Soelia Vallejo Flores

CC 41936402 de Armenia - Quindío

Realizó y aprobó el Curso de Atención Integral al adulto Mayor Avanzado con un total de 120 Horas.

Verificación:

Fecha de emisión: 2026-01-07
Fecha de vencimiento: 2028-01-07

FUNDACIONNUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA
verifique la autenticidad de su certificado en la página
www.fundacionnuestrasenoradelaesperanza.com.co

FREDDY ARBEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880 Copnia

DEIBIE STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
TP 3206
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

Educación

FUNSE
FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

MinSalud
Ministerio de Salud y Protección Social

INSTITUCIÓN EDUCATIVA PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

NIT. 901544869-6

Aprobado Mediante Resolución No 1700-3839 del 01 de Diciembre del 2025, Secretaria de Educación Municipal y el Decreto No 1075 del 26 Mayo de 2015 - Educación No Formal.

Hace Constar que:

Alba Soelia Vallejo Flores

CC 41936402 de Armenia - Quindío

Realizó y aprobó el Curso de Humanización en la Prestación de Servicios de Salud - Resolución 3100 -2019 con un total de 48 Horas.

Verifique aquí

Fecha de emisión: 2026-06-04
Fecha de vencimiento: 2028-06-04

FUNDACIÓN NUESTRA SEÑORA DE LA ESPERANZA

FREDDY ARLEY HERNANDEZ CAMPUZANO
Representante Legal
TP. No 70976 - 051880. Copnia

DEIBIS STEVENS BRAVO OBANDO
Jefe de Enfermeria
TP 3208
Docente.

ROSA GUZMAN
ESP. Orientación Educativa y Desarrollo Humano
Docente Especialista

MEDICENTER EDUCACIÓN VIRTUAL S.A.S
NIT 901.704.533-4

CERTIFICA QUE

ALBA SOELIA VALLEJO FLORES

IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No 41936402

Asistió al Curso Básico

ATENCIÓN INTEGRAL AL ADULTO MAYOR EN SALUD(AIM)

Con una intensidad horaria de 45 horas.

ESTE CERTIFICADO ES EXPEDIDO EN LA CIUDAD DE NEIVA A LOS 05 DÍAS DEL MES DE MARZO DEL 2025, LA PRESENTE CERTIFICACIÓN SE EXPII MEDIANTE EL MARCO NORMATIVO PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL Y NO CONDUCE A TITULO ALGUNO O CERTIFICACIÓN DE APTITUD OCUPACIONAL.

Luisa Fernanda Cerquera Ortiz
Gerente

VERIFICA

VIGENCIA DE LA PRESENTE CERTIFICACIÓN DE ASISTENCIA DE 1 AÑO A PARTIR DE LA GENERACIÓN DE LA MISMA

DECRETO 2150 DE 1995 PARA LA EDUCACIÓN INFORMAL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL/ RESOLUCIÓN 3100 DE 2019 ESTÁNDAR DE TALENTO HUMANO EDUCACIÓN CONTINUA PARA EL PERSONAL DE LA SALUD

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 18 de junio de 2026, a las 12:46:14, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	41936402
Código de Verificación	41936402260618124614

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 298092082

PIB
12:40:19

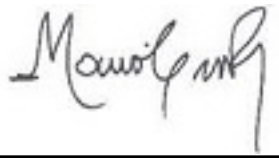
Bogotá DC, 18 de junio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ALBA SOELIA VALLEJO FLORES identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 41936402:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx



Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 12:42:41 PM horas del 18/06/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **41936402**
Apellidos y Nombres: **VALLEJO FLORES ALBA SOELIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 18/06/2026 05:30:08 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **41936402** y Nombre: **ALBA SOELIA VALLEJO FLORES.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **142345444** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir